

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-0-1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, por peseta al mes
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 54 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Al presentarse a las Cortes el Gobierno del señor Lerroux fué objeto de grandes aclamaciones, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo cuando el señor Gil Robles pronunció palabras de exaltación del Régimen y cuando el Presidente del Consejo expuso las medidas tomadas para imponer el prestigio del Poder público

Se aprobó una proposición suspendiendo las sesiones hasta que haya quedado normalizada la situación y se aprobó un proyecto de Ley estableciendo severísimas sanciones penales para los delitos terroristas y de pistolismo

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

Madrid, 9.—Varias horas se reunieron los jefes de minoría con el señor Alba.

A la reunión asistió el señor Lerroux.

Esta tarde, a primera hora, se reunieron los jefes de minoría con el señor Alba. A la reunión asistió el señor Lerroux.

Esta se celebró en el despacho de ministros y al salir los reunidos manifestaron que habían tratado de una proposición pidiendo que se suspendan las sesiones parlamentarias mientras duren estas circunstancias por un plazo máximo análogo al que marca la ley.

En la primera parte de la sesión se cumplió el precepto constitucional, leyéndose el proyecto de presupuesto.

UNA PROPOSICION

A la Mesa de la Cámara se leyó una proposición, pidiendo:

Primero. Declarar la asistencia de los diputados al Gobierno para llevar a feliz término la labor del restablecimiento del orden público y dominar totalmente el movimiento revolucionario, en defensa de la sociedad y de la patria.

Segundo. Declarar su firme deseo de que la ley sea aplicada inexorablemente a cuantos hayan tomado y tomen parte en el movimiento como ejecutores, directores o inductores, dejando libre la acción de los tribunales civiles y militares, según proceda.

Tercero. Levantar la inmunidad parlamentaria a todos los diputados por la depravación de las responsabilidades derivadas de la participación en el movimiento y su preparación.

Cuarto. Nombrar una Comisión parlamentaria que investigue la actuación de los diputados en orden a los alijos de armas y al movimiento revolucionario, sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, a los que se habrán de remitir las diligencias que se practiquen una vez terminada la información.

Quinto. Que se declare a los organismos socialistas y separatistas fuera de la ley, por haberse acreditado que prepararon la revolución de orden social y la ruptura de la unidad de la Patria.

Sexto. Que se clausuren definitivamente las llamadas Casas del Pueblo y se disuelvan todas las organizaciones afectas a las mismas o similares, con incautación transitoria de sus cajas, al efecto de investigar su responsabilidad por la aplicación de sus fondos a fines revolucionarios y para entregarlas en su día a las entidades de para sindicación o cooperación profesional que, lejos de toda actuación subversiva, se concrete a lo que con arreglo a una nueva ley pueda ser apoyo y defensa de los intereses obreros.

Séptimo. Expresar el deseo de que el Gobierno traiga rápidamente a las Cortes un proyecto de ley que declare delito de sedición toda huelga política, con disolución de toda asociación que recurra a ella.

Octavo. Significar asimismo el deseo de que se traiga a las Cortes el proyecto declarando en suspenso para su reforma el Estatuto de Cataluña y aplicar rotundamente las sentencias del Tribunal de Garantías contra la ley de Cultivos, que deberá ser cumplida en sus propios términos, sin mixtificación alguna.

PROPOSICION INCIDENTAL DE LA CEDA

La proposición incidental presentada por la Ceda dice: "A las Cortes.—Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Las Cortes, después de oída la comunicación dirigida por el Gobierno en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933, en relación con el artículo 42 de la Constitución y en consideración a las circunstancias actuales, acuerdan suspender sus sesiones por el tiempo necesario hasta completar la pacificación y el imperio de la ley interrumpida por la huelga revolucionaria, sin que en ningún caso la suspensión pueda rebasar los límites trazados por el artículo 58 de la ley fundamental de la República y quedando obligadas la Comisión de Presupuestos y las demás interesadas a reunirse para pre-

sentar los dictámenes correspondientes."

PRECAUCIONES EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

Desde antes de la hora anunciada para comenzar la sesión se tomaron precauciones en las calles adyacentes al Congreso.

Fuerzas de Seguridad y de Asalto se colocaron en los puntos estratégicos no permitiendo el estacionamiento de grupos.

Los diputados comenzaron a llegar al Congreso a las tres de la tarde. Dentro de la Cámara también se habían adoptado grandes precauciones.

Los periodistas fueron cacheados. Los primeros en llegar al Congreso fueron los ministros de Agricultura y Justicia y los sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero.

El ministro de Agricultura, hablando con algunos correligionarios, dijo que había aceptado el cargo por entender que era una obligación, dadas las circunstancias en que se encontraba el país.

EL SEÑOR LERROUX APLAUDIDO EN LOS PASILLOS

Después llegó el señor Lerroux, que fué cariñosamente aplaudido en los pasillos.

También llegaron el señor Samper y los demás ministros.

Los pasillos se hallaban animadísimos.

El señor Ventosa, hablando con los periodistas, dijo que habían acudido al Parlamento sólo ocho diputados de la Lliga, por las dificultades existentes para trasladarse desde Barcelona a Madrid.

Anunció que momentos después llegaría el señor Cambó, como así fué, en efecto.

También acudió a la sesión el conde de Romanones.

Al llegar se acercó a un grupo de periodistas y diputados y exclamó:

—Muy bien. Cuarenta y cinco años aguantando las cosas de Cataluña y ya me tenían hasta los pelos. Me ha producido enorme satisfacción todo lo que se refiere a Barcelona. ¡Vaya unos revolucionarios! que se rinden en cuatro horas!

Los diputados de la minoría conservadora también acuden a la sesión.

La sesión en la Cámara

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas están repletas de público.

Se ven ocupados los escaños correspondientes a las minorías que forman el grupo gubernamental, quedando sin cubrir los lugares designados a los socialistas y minorías republicanas de izquierda.

Asisten también las minorías tradicionalistas y de Renovación Española.

De los socialistas no acudió más que uno, el señor Aguilanone; pero no llegó a tomar asiento y permaneció junto a la barandilla de su escaño.

Seguidamente entró el Gobierno, que desfiló ante ovaciones y vítores de los diputados.

Estos, puestos en pie, aplauden con entusiasmo y dan vítores a España única.

(Los señores Pita Romero y Martínez de Velasco, por no tener asiento en el banco azul, tuvieron que sentarse en el banco de la Comisión.)

A los pocos momentos entran los diputados de la minoría nacionalista vasca, que ocupan los escaños que se encuentran a la derecha de Renovación Española.

Buen número de diputados de esta minoría se vuelven hacia los nacionalistas, que siguen sentados en sus puestos desentendiéndose de los vivas a España, y les invitan a que se unan a estos vítores.

PROTESTAS CONTRA LOS NACIONALISTAS VASCOS

Los nacionalistas vascos siguen sentados, mientras los diputados monárquicos y de la Ceda les abuchean y les dicen que se ausenten de salón o griten también ¡Viva España!

El señor Calvo Sotelo, uno de los

que más se significan en sus gritos, se abalanza sobre el nacionalista vasco señor Aguirre y le da un golpe en el hombro.

El señor Aguirre, sorprendido por la agresión, no tiene tiempo de repeler el ataque.

Otros diputados, imitando al señor Calvo Sotelo, intentan golpear a los nacionalistas vascos, pero desisten ante la actitud defensiva de éstos y la defensa que de ellos hacen los secretarios de la Cámara.

El señor Alba excita a todos a la serenidad y a no exaltar los sentimientos de nadie.

Da por terminado el incidente. Como durante éste se oyeron gritos de: ¡Fuera, fuera!, el señor LERROUX, exclama: ¡Fuera, no; ya son bastantes los que se han quedado!

El MINISTRO DE HACIENDA lee los presupuestos.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se lee una proposición incidental, firmada por el señor Gil Robles en primer lugar, solicitando de la Cámara declare la conveniencia de que las sesiones se suspendan.

Se levanta a defenderla el señor GIL ROBLES y comienza diciendo que son innecesarios los razonamientos para llevar al ánimo de los diputados ese convencimiento. Tan claro es su imperio que basta con su lectura para que todos hayan quedado advertidos de su necesidad.

No es este el momento de analizar los hechos acaecidos en estos días, que serán examinados en otra sesión, pero tengo que indicar y recordar que entre nosotros se sentaba un hombre ejemplarísimo que ha sido vilmente asesinado. (Ovación.)

El señor ALBA dice que el señor Gil Robles se ha adelantado a evocar la memoria del señor Oreja Elósegui, a cuyo recuerdo cree que debe unirse el sentimiento de la Cámara.

El señor GIL ROBLES sigue su discurso haciendo alusión a los sucesos ocurridos en Asturias, que en su día será necesario esclarecer.

El día de mañana se habrá de dar la amplitud necesaria a los debates políticos; pero es necesario que se declare hasta qué punto el Gobierno, que ha sabido cumplir con sus deberes, cuenta con el apoyo de la Cámara y de toda España, entendiendo que la representación de la República es la propia encarnación de España.

Los diputados ovacionan al orador, y dan vivas a la República y a España.

ENTRE GRANDES OVACIONES SE LEVANTA A HABLAR EL SEÑOR LERROUX

El señor LERROUX le contesta. Al levantarse es ovacionado calorosamente.

Comienza diciendo que, abstraído en el cumplimiento de su deber, ha de agradecer la iniciativa que ha tenido la mayoría de proponer que se conceda al Gobierno los votos necesarios para que se dedique a conseguir la paz material y la paz espiritual.

La actitud del Gobierno ha encontrado un eco patriótico en todos los sectores de la opinión española. Los años, con su ausencia, nos han facilitado la labor que vamos realizando; los otros, con su asistencia y su apoyo, han encendido en nuestro corazón la abnegación necesaria.

Estad seguros de que sabremos cumplir con nuestro deber, siguiendo el cauce que marca la Constitución.

No se nos pida que seamos implacables ni nada que represente debilidad.

Por eso necesito la asistencia y el apoyo de todos, con lo que estoy seguro de contar.

Por ahora sólo hay que luchar por mantener la paz pública, el prestigio de la ley y la unidad de la Patria.

Cuando hayamos conseguido esto y la serenidad reine en todos los sentimientos, cada grupo cumplirá con su deber pero conviene advertir que nosotros no atentaremos contra ninguna libertad. Puesto que hay una ley para Cataluña, nosotros estamos dispuestos a cumplirla.

Muy agradecidos a la asistencia que me prestáis en la hora de peligro.

LOS JEFES DE MINORIA

El señor GOICOECHEA afirma que no pretende aprovechar el momento para fines políticos. Se asocia al recuerdo dedicado al señor Oreja Elósegui. Se ofrece también al Gobierno, di-

ciendo que lo que los monárquicos perdieron lo han ganado en prestigio y con ello su ofrecimiento adquiere más valor.

Incita al presidente del Consejo a que sea enérgico e implacable en el cumplimiento de la ley.

Si el Gobierno se hubiera incautado hace tres meses del Orden público en Cataluña nos hubiéramos ahorra- do esta sangre y estas lágrimas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC agradece los recuerdos dedicados al señor Oreja Elósegui y dedica elogiosos párrafos a la ciudadanía española, que se ha manifestado unánimemente en defensa de España y del orden.

NUOVA INTERVENCIÓN DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor LERROUX.—Las Juventudes tradicionalistas, la del señor Primo de Rivera, de Renovación Española y de la Ceda han ofrecido su colaboración y no han tenido inconveniente el prestarla en oficios humildes.

A todos mi agradecimiento. Pero también las juventudes republicanas han prestado su concurso.

Alude a las manifestaciones de algunas minorías, y dice no estar de acuerdo con el criterio expuesto por algunos diputados, según el cual el Parlamento se ha de depravar.

No seamos crueles con el vencido.

Consideremos que su ausencia ya implica el reconocimiento de una responsabilidad, sobre todo cuando no se atreven a mantener con nosotros el diálogo.

Entre los ausentes encuentra una figura eminente del socialismo que debe merecer todos nuestros respetos y que fué el primero en condenar el movimiento que se ha intentado. (Alude al señor Besteiro.)

Después se refiere al general Batet, al que defiende de unas apreciaciones que formuló el señor Primo de Rivera.

Habla de Cataluña y dice que cuando él se dirige a Francia pasa ante el monumento de los héroes de Bruch y recuerda aquellos héroes catalanes que Prim llevó a la victoria.

En cuanto Cataluña se libre del sectarismo que la domina, convivirá con nosotros como lo ha hecho en anteriores situaciones.

En cuanto a los que han participado en el movimiento nada puedo decir, pues se encuentran bajo el peso de la ley, cuya severidad no podrá ser aumentada, pero tampoco podrá ser atrollada.

DECLARACION DEL SR. VENTOSA

El señor VENTOSA considera necesario intervenir para manifestar que el movimiento de Cataluña no es un movimiento en favor de las libertades catalanas.

Los concejales de la Lliga no se limitaron sólo a mantener su posición no acudiendo al Ayuntamiento la noche de los sucesos, sino que los desaprobaban enérgicamente.

Elogia al Gobierno, que se ha hecho merecedor de todo su aplauso, y elogia particularmente al señor Lerroux por su acierto en estos críticos momentos.

(Aplausos y vivas al señor Lerroux.)

Alude a los encartados en los sucesos, y dice que lo que a él le importa es que la ley se cumpla.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor LERROUX se levanta después para referirse a la ejemplar conducta de los Institutos armados del Estado, cuyos individuos se han excedido en la defensa de la ley, a costa en muchos casos de sus vidas.

No es el momento de que nuestros deseos se conviertan en acuerdos en cuanto a la forma que haya de adquirirse el homenaje de gratitud a los que de modo tan abnegado han defendido la unidad de España.

El señor ROYO VILLANOVA felicita al Gobierno por el restablecimiento del orden en Cataluña y en todo España.

Pide luego a la Cámara una aplauso.

ARóstegui
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTEROIS

so para el general Batet, por general y catalán.

(Aplausos en toda la Cámara). Solicita del Gobierno que afronte la situación con decisión, sin flojedad de ninguna clase, y que no admita otra coacción que la de la ley.

El CONDE DE ROMANONES.— Soy el monárquico más antiguo de la Cámara y quiero levantar mi voz para felicitar al Gobierno.

El señor PRIMO DE RIVERA reitera el aplauso que dió ayer los fascistas al Gobierno en la Puerta del Sol.

Ya es hora—dice—de que actúe un Gobierno con fe en los destinos del país.

El señor LERROUX recoge las manifestaciones del señor Goicoechea y reconoce que el ofrecimiento de las fuerzas que acudilla le fué hecho con la máxima delicadeza.

Por fortuna, el Gobierno no ha necesitado utilizar esos apoyos.

SE CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El señor ALBA pregunta a la Cámara si se aprueba el voto de confianza.

Los diputados contestan con un "sí" unánime.

También pregunta si se aprueba la proposición del señor Gil Robles y se aprueba por aclamación.

PALABRAS DEL SEÑOR ALBA

Seguidamente el presidente de la Cámara pronuncia un brevisimo discurso para significar la trascendencia del aspecto que ofrece hoy el Parlamento por hombres de diversas ideologías, pero que coincide en la necesidad de oponerse a la violencia empleada contra el Estado.

Se demuestra así que el Parlamento es el más firme valladar contra toda clase de violencias y rinde su máxima eficacia cuando en el banco azul se sienta un Gobierno que, como el actual, se cuida de prestigiar la ley.

El señor LERROUX puesto en pie, da un viva a España y otro a la República, que contestan los diputados y en medio de grandes vítores, y aclamaciones se levanta la sesión y los diputados abandonan el hemisficio.

Fuera del Salón de Sesiones

ENTUSIASMO Y COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Al terminar la sesión fué comentando entusiasmáticamente su desarrollo en los pasillos, sucediéndose los vivas a Lerroux, a la República, a España y al Ejército.

El señor Guerra del Río, ante un grupo de tradicionalistas, se mostraba muy satisfecho del resultado de la sesión.

También se felicitaban los diputados de los grupos que integran la mayoría, esperándose que el proyecto de ley contra el terrorismo aprobado por unanimidad en la sesión de hoy tendrá gran eficacia para evitar que continúen las agresiones.

El ministro de Comunicaciones conversó con algunos periodistas, quienes le pidieron noticias concretas sobre la situación en Asturias.

El señor Jalón contestó que no tenía nuevas informaciones, después de las ya manifestadas, y que seguía siendo optimista.

Refiriéndose al servicio de Correos, dijo que se habían presentado todos los carteros a prestar servicio, faltando únicamente diez o doce que no pudieron hacerlo por hallarse detenidos a causa de constituir el comité de huelga.

Después se refirió a las comunicaciones con Cataluña y dijo que ya había recibido noticias de allí.

En los pasillos circuló profusamente el rumor de que había sido juzgado en juicio sumarísimo el señor López Farrás y que se le había condenado a muerte, ejecutándosele seguidamente.

Los periodistas preguntaron a los ministros sobre este rumor, y lo negaron, diciendo que no tenían noticia alguna de juicio sumarísimo.

CARTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AL SEÑOR ALBA

También se dió cuenta a los periodistas de la carta enviada por el jefe del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, al presidente de las Cortes.

Esta carta está redactada en an-

logos términos a la nota facilitada a la Prensa, y dice así:

"La minoría parlamentaria de Unión Republicana ha acordado unánimemente abstenerse de concurrir por ahora a las sesiones del Parlamento.

Lo hace así porque considera inoportuna la continuación del proceso político que se abrió el día 4 de este mes y patriótico no amargar con el inevitable enjuiciamiento la situación dolorosa por que atraviesa España y la República.

Conscientes de la serenidad, sabemos que nuestra voz de cordura, desatendida el 30 de septiembre en requerimiento memorable, tampoco tiene plaza ni sitio el día de hoy."

NOTA DEL PARTIDO QUE DIRIGE EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

También ha facilitado una nota el Partido Nacional Republicano que dirige el señor Sánchez Román ratificando que rechaza los métodos de violencia, aun siendo absolutamente enemigos de las tendencias separatistas.

Cuando se restablezca el orden público, exteriorizará su posición contraria a toda solución que lleve aparejado el peligro de discordia nacional y requerirá el concurso de la democracia republicana para impedir que se cumpla en los embates de la reacción derechista y de subversión social.

EL MINISTRO DE JUSTICIA SE MUESTRA OPTIMISTA SOBRE LA SITUACION POLITICA

El ministro de Justicia expresó su impresión optimista sobre la actual situación política.

Se le preguntó cuándo creía que se reanudarían las sesiones de Cortes, y contestó que solamente estará cerrado el Parlamento diez o doce días, que considera suficientes para restablecer definitivamente la normalidad.

Luego—añadió—vendremos aquí a que se metan con nosotros.

—¿Quién? — le preguntó un periodista. Y añadió: Porque si no vienen los que pueden...

—Ya verán ustedes cómo ellos mismos vuelven.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DA CUENTA DEL OFRECIMIENTO DE LAS JUVENTUDES AGRARIAS

El señor Martínez de Velasco dió cuenta a los periodistas de que las Juventudes Agrarias se habían ofrecido incondicionalmente para prestar servicio donde fuera necesario, aunque se les utilizara en los más modestos.

Agregó que ya habían comenzado a aceptarse tales ofrecimientos, y que los jóvenes agrarios habían comenzado a conducir camiones y a prestar otros servicios, incluso el de limpieza.

EL SEÑOR MAURA DISUELVE SU MINORIA

A última hora de la tarde, el señor Maura facilitó una nota diciendo que mantenía, letra por letra, la nota dada hace días en la que se deslignaba de las instituciones republicanas; pero que, enemigo de toda subversión, hace un último llamamiento a los republicanos en estas horas trágicas para la patria.

Añade que no quiere obligar a nadie en esta actitud que adopta y que, por tanto, disuelve la minoría parlamentaria conservadora.

PERO LA MINORIA MAURISTA SE PONE AL LADO DEL GOBIERNO PARA ASEGURAR EL IMPERIO DE LA LEY Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

La minoría conservadora se reunió en el Congreso, aprobando una nota dirigida a su jefe don Miguel Maura, que dice así:

—Dejando a un lado la cuestión política, de carácter muy secundario en estos momentos, y entendiendo que el Gobierno tiene un programa mínimo y urgente que realizar en servicio y defensa de la República, que consiste en restablecer el imperio de la ley y asegurar el mantenimiento del orden público, los diputados que suscriben, por republicanos y conservadores, están incondicionalmente al lado del Gobierno para la realización de ese programa, sintiéndonos a tales efectos tan ministeriales como el que más lo sea.

Chocolate LOUIT
EL DE MAS VENTA

DE LA DOMINADA CONMOCION REVOLUCIONARIA

En la madrugada del martes el ministro de la Gobernación comunica sus impresiones sobre el movimiento

Madrid, 9 y 10.—Varias horas En la madrugada de ayer el ministro de la Gobernación sostuvo un interesante diálogo con los periodistas. Estos le pidieron una impresión exacta de la situación en aquel momento, y el señor Vaquero dijo lo siguiente:

—Para llevar a cabo el movimiento revolucionario reiteradamente anunciado por los líderes del socialismo ha habido necesidad de muchísimo dinero. Hablan de 40 millones. Para gastarlos han tenido necesidad de vaciar las cajas de los Sindicatos, con lo que éstos no han podido atender sus funciones benéficas, recurriendo a sus funciones populares y momentáneas. La revolución tenía tres baluartes fundamentales: Madrid, Asturias y Cataluña. En Madrid ya han visto ustedes lo que ha ocurrido y lo que ocurre. Los cálculos de los revoltosos han resultado fallidos. La vida no se ha paralizado en la capital de la República. Antes—recuérdense los primeros de mayo y la huelga con motivo del acto de El Escorial—la tiranía socialista imponía un paro absoluto en Madrid. Esta vez, como en la huelga precedente, ya han visto ustedes cómo se han podido organizar los servicios de transporte y abastecer la población.

¿Y qué es lo que se hace en Madrid en estos días revolucionarios? Paquetes para sembrar la alarma con una táctica que no es nueva, sino que se empleó por los sindicalistas en Zaragoza y aún tuvo su antecedente en la semana sangrienta de Barcelona. Yo me dirijo por medio de las columnas de la Prensa al vecindario de Madrid para que no se deje ganar de la alarma, porque estos individuos que disparan creyéndose en la impunidad, no exponen su vida ni van a hacer sangre y son, por tanto, fáciles de aprehender. Ya se ha visto que, a pesar de tanto tiroteo, no se han producido víctimas. No sólo no debe el público atemorizarse, sino que los ciudadanos pueden contribuir sin peligro a la detención de estos "pacos", que en general son gentes que han recibido dinero para hacer la revolución y tienen que justificarlo de alguna manera disparando el aire desde una azotea o desde un balcón. Tengo la seguridad de que tan pronto como se realice en uno de esos individuos un castigo ejemplar desaparecerán como por ensalmo. Se habrán convencido todos de que son inútiles las tentativas contra el Poder público en Madrid. El intento no era simplemente el de disparar de lejos contra los edificios, sino el apoderarse de ellos, y ya se ha visto que frente al Estado esa aspiración es desahellada.

El segundo baluarte en que se apoyaban los revolucionarios era Asturias. Allí había acumulados muchos elementos y tenían además una fuerte organización. Ya se ha visto también lo que ha sucedido y lo que sucede. Tan pronto como las tropas han tenido los medios de combate necesarios, han avanzado, dominando inmediatamente la insurrección. Esta tarde han entrado en Gijón. Están en poder del Ejército Ujo y Mieres. La columna procedente del Ferrol está a la vista de Oviedo. Hay que advertir que en la capital el espíritu de la guarnición se ha mantenido brillantemente y que los revolucionarios sólo consiguieron hostilizar desde los arrabales y suburbios, pero sin que sus ataques llegaran al casco de la población.

Los ministros facilitan informaciones acerca de la situación en relación con sus Departamentos

EN GOBERNACION

A la una y media de la tarde, por encargo del ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas el secretario y diputado señor Echeguren, quien manifestó a los informadores que el ministro se atenía a las noticias facilitadas de madrugada y que esta tarde se radiarían las notas.

Podían adelantarse, sin embargo, que la impresión recogida era completamente optimista.

Las últimas noticias de Cataluña, Valencia, Sevilla, y restantes provincias acusan tranquilidad.

En Valencia, añadió se ha resuelto incluso una huelga parcial que había allí planteada.

La única excepción es la relacionada con San Sebastián. En Pasajes se concentraron grupos de revoltosos en el puerto, escondiéndose detrás de unos montones de madera y agredieron a tiros a los guardias de Asalto y civiles.

Estos los repelieron, haciendo fuego contra los revoltosos y éstos se huyeron después de tener seis muertos y varios heridos graves.

La fuerza no tuvo ninguna baja y se efectuaron 42 detenciones.

Respecto a Madrid, para evitar los paqueos se han tomado medidas, recurriéndose a los mejores tiradores de los cuales han logrado dar muerte a los revoltosos, deteniendo a otros.

Todos los obreros del ramo de la limpieza se presentaron hoy al trabajo, pero el coronel Pareja se negó a admitirlos, diciéndoles que para el

Esto ha podido observarse perfectamente por los aviadores, que vieron cómo en los extremos de la ciudad expuestos al fuego, los revolucionarios habían colocado en las casas colchones para defenderse de las balas. ¿Qué han conseguido con eso? Nadá. Los tropas han encontrado los obstáculos naturales ocasionados por el sabotaje en las líneas férreas y en las líneas telefónicas y telefónicas, pues, a pesar de todo, el Ejército tiene bajo su dominio toda la región.

Todo estaba pendiente de lo que allí ocurriera. Era la nueva Covadonga de los revolucionarios. Triunfante la Generalidad y refugiados allí los dirigentes, se irradiaría desde Cataluña la acción sobre el resto de España. Ellos decían que les importaba poco el fracaso de todo el país con tal de que Cataluña se mantuviera y triunfara. Al primer envite el castillo se desplomó y Cataluña está en estos momentos absolutamente pacificada y en poder del Gobierno todos los resortes del mando.

Consecuencia de todo esto: Que frente a un Gobierno que representa un orden público y que tiene a su lado enormes masas de la burguesía y de la clase obrera, la revolución no puede triunfar. Hablo de la clase obrera, porque en Córdoba, por ejemplo, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 burgueses.

Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para librarse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente, la sociedad española seguiría luchando hasta imponerse y vencer. Yo creo que la derrota del socialismo es definitiva. Antes se suponía que ante el fracaso de la táctica de la violencia lograría imponerse la táctica del señor Besteiro para hacer un partido que actuara dentro del régimen y procurara sólo reivindicaciones de clase. Y es de advertir que el señor Besteiro no representa una política más moderada, sino más radical que el señor Largo Caballero, aunque ello parezca paradójico. El señor Besteiro representa el marxismo puro y abominó siempre de la colaboración con los burgueses en el Gobierno del país, como igualmente combatió las veleidades revolucionarias. Quiere ir obteniendo fuera del Poder ventajas de índole económica que vayan preparando el terreno al socialismo. Pero la derrota es tal, que ya no creo posible que esas huestes puedan ser recogidas por el señor Besteiro. Se encuentra con que sin noción de su responsabilidad se han lanzado a una aventura temeraria, y, lo que es peor, a emplear los fondos sindicales en una acción revolucionaria en la que lo han comprometido todo. Inchoo están expuestos los directivos a una reacción de sus masas, que les pedirán estrecha responsabilidad por su conducta.

Un periodista preguntó al ministro si se reintegrarían hoy al trabajo los obreros, y el señor Vaquero contestó: —Es posible que lo quieran, pero esto, naturalmente, ofrecerá varias dificultades, que será necesario tratar con mucho tacto. Es muy natural que los cuantiosos intereses heridos por esta subversión traten de defenderse, dentro de su derecho, de futuras agresiones posibles. Ir a una huelga revolucionaria es fácil. Lo difícil es reintegrarse a la paz y al bienestar insensatamente dilapidados.

Al amanecer del día de hoy, cesaron por completo los tiroteos en Madrid, habiendo transcurrido el día con tranquilidad. Circularon igual que en días anteriores los autobuses y tranvías, conducidos por la fuerza.

Durante la mañana, las calles estuvieron muy animadas y abrieron los mercados.

Funcionaron los servicios municipales, excepto los de limpieza, y las colas de las tahonas fueron menos nutridas.

Al anocheecer, las calles aparecieron ya con escasos transeúntes, debido principalmente a que a causa de la poca presión del gas, el alumbrado era deficiente.

La fuerza pública patrulla por las calles.

A las cuatro de la tarde, voló sobre Madrid un avión militar, haciendo exploraciones para impedir que en tejados y azoteas se parapetaran los huelguistas y después hostilizaran a la fuerza pública.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS La Policía realizó registros en los domicilios de todos los diputados socialistas que tienen su residencia en Madrid.

Se han practicado detenciones de significados extremistas, entre ellas figura el ex-diputado don Alfredo Nistal, acusado de dirigir el movimiento en León.

También fué detenido Juan Pulgarón, perteneciente al comité ferroviario revolucionario, y el oficial de Telégrafos don Pedro Meirán Bolaños.

SE DETIENE AL EX-DIPUTADO DON LUIS PRIETO Esta mañana, la Policía recibió noticias de que durante la noche última la fuerza había sido hostilizada desde los balcones de la calle de Carranza, número 20, donde está la redacción de "El Socialista", y también el domicilio del ex-ministro socialista don Luis Prieto Cerezo.

Practicado un registro, fué detenido el ex-diputado socialista don Luis Prieto Cerezo, hijo del citado ex-ministro, quien fué conducido a la Direc-

La circulación en Galicia, restablecida ayer, continúa con normalidad.

Respecto al decreto del Ministerio de la Guerra, referente a la movilización militar de los agentes ferroviarios se cumplimentó en todas las Compañías sin incidentes.

EN TRABAJO

El secretario del ministro de Trabajo, dijo al mediodía que el señor Anguera de Sojo había permanecido toda la mañana en su despacho, conferenciando y dando instrucciones a las delegaciones de trabajo, por lo cual no recibió ninguna visita.

Las delegaciones de trabajo, agregó, me comunican con gran unanimidad que la huelga general revolucionaria era menos intensa en todas partes, pues había aumentado la apertura de establecimientos, la circulación y el trabajo en talleres y fábricas.

La Delegación de Cataluña, con la cual había conferenciado extensamente el señor Anguera de Sojo, le comunicaba que la tranquilidad era absoluta y que se habían reintegrado casi todos los oficios al trabajo.

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia permaneció toda la mañana en su despacho, y a última hora se trasladó al Tribunal Supremo, donde conferenció largamente con el fiscal de la República, sobre los juicios sumarísimos que han de llevarse a cabo estos días.

Hoy será juzgado en Barcelona, en juicio sumarísimo, el señor Farras, jefe de los mozos de escuadra, a quien se acusa de haber dado muerte al capitán de la compañía que salió en aquella capital a proclamar el estado de guerra y que iba a conferenciación con él, en la madrugada del 6 al 7 del actual.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que los servicios de Correos y Telégrafos se realizaban normalmente. Las comunicaciones por todas las líneas son completas. Únicamente no se tiene servicio con Oviedo, debido a los actos de sabotaje causados contra aquellas líneas.

Las averías tardarán algún tiempo en ser reparadas. Desde luego comunicamos con Asturias e incluso con Gijón.

Informaciones sobre el movimiento recogidas en Madrid durante el día de ayer

TRANQUILIDAD DURANTE TODO EL DIA

Al amanecer del día de hoy, cesaron por completo los tiroteos en Madrid, habiendo transcurrido el día con tranquilidad.

Circularon igual que en días anteriores los autobuses y tranvías, conducidos por la fuerza.

Durante la mañana, las calles estuvieron muy animadas y abrieron los mercados.

Funcionaron los servicios municipales, excepto los de limpieza, y las colas de las tahonas fueron menos nutridas.

Al anocheecer, las calles aparecieron ya con escasos transeúntes, debido principalmente a que a causa de la poca presión del gas, el alumbrado era deficiente.

La fuerza pública patrulla por las calles.

A las cuatro de la tarde, voló sobre Madrid un avión militar, haciendo exploraciones para impedir que en tejados y azoteas se parapetaran los huelguistas y después hostilizaran a la fuerza pública.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS La Policía realizó registros en los domicilios de todos los diputados socialistas que tienen su residencia en Madrid.

Se han practicado detenciones de significados extremistas, entre ellas figura el ex-diputado don Alfredo Nistal, acusado de dirigir el movimiento en León.

También fué detenido Juan Pulgarón, perteneciente al comité ferroviario revolucionario, y el oficial de Telégrafos don Pedro Meirán Bolaños.

SE DETIENE AL EX-DIPUTADO DON LUIS PRIETO Esta mañana, la Policía recibió noticias de que durante la noche última la fuerza había sido hostilizada desde los balcones de la calle de Carranza, número 20, donde está la redacción de "El Socialista", y también el domicilio del ex-ministro socialista don Luis Prieto Cerezo.

Practicado un registro, fué detenido el ex-diputado socialista don Luis Prieto Cerezo, hijo del citado ex-ministro, quien fué conducido a la Direc-

ESCANDALOS ROMANOS

Dentro del Ministerio la disciplina es admirable y precisamente por ello y mientras duren estas circunstancias, serán suspendidos algunos servicios burocráticos de tarde para evitar a los funcionarios que prestan estos y al público en general la molestia que supone asistir hasta primeras horas de la noche a la oficina.

El ministro, justamente agradecido a la subordinación del personal, quiere suprimir dificultades innecesarias. También manifestó que serán suspendidos los repartos de correspondencia de tarde con idéntico fin.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES El señor Martínez de Velasco, hermano y secretario del presidente de la Comisión gestora municipal de Madrid, dijo a los periodistas esta mañana que en las dependencias municipales se había presentado menos personal obrero al trabajo, debido al temor de ser coaccionado.

Desde luego, como son muchas las solicitudes recibidas, comenzarán a cubrirse las vacantes con nuevo personal, aunque, como es natural, no puede realizarse en poco tiempo toda la sustitución, creyéndose, sin embargo, que a fines de la presente semana estarán normalizadas todas las dependencias.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO El jefe del Gobierno desde el Congreso se dirigió a la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

Conferenció con el jefe de Aviación señor Warleta y con el comandante Franco.

A la salida el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el general Batet, quien le dio buenas impresiones respecto a Cataluña.

Luego dijo que se había estado informando de los consejos sumarísimos y que en Madrid sólo hay uno contra un individuo que había paqueado a la fuerza pública, causando víctimas.

En Asturias no se sabe aún los que se celebrarán.

En Barcelona habrá consejos sumarísimos, no sumarísimos.

Dijo también que ignoraba cuándo se celebrarían Consejos de ministros y que se encontraba muy fatigado y molesto, a consecuencia del enfriamiento que padecía.

Seguidamente el señor Lerroux se trasladó a su domicilio.

Continúa la huelga de Bilbao.—Tiroteos y víctimas

BILBAO.—Continúa la huelga en igual estado. Hoy se han registrado tiroteos en las barriadas. En la calle Egaña ha resultado gravemente herido el obrero de la compañía de ferrocarriles del Norte, Domingo López.

Solamente se han publicado los periódicos "La Gaceta del Norte" y "El Noticiero Bilbaíno".

En Portugal se ha restablecido la normalidad. Durante la lucha que fué muy dura han resultado muertos y heridos. Entre aquellos un mujer.

En Baracaldo se ha sofocado el movimiento. El alcalde ha permanecido preso hasta la llegada de las fuerzas.

A las doce y cuarto de hoy, cuando salían del trabajo los obreros católicos, un grupo de obreros nacionalistas y socialistas comenzó a vitorear a Euzcadi libre. La Guardia civil se vio obligada a disparar, resultando dos nacionalistas muertos y otros dos heridos graves.

DOS HERIDOS EN MALAGA MALAGA.—La huelga se resuelve tranquilamente. Al disolver la fuerza unos grupos comunistas, resultaron dos heridos.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD MURCIA.—Se ha reanudado el trabajo totalmente, incluso por los ferroviarios.

VIGO.—La fuerza ha restablecido la tranquilidad en Cangas de Onís. A la salida del correo fué tiroteado. También fué tiroteado, en el puerto, el Ayudante del Comandante Militar, sin consecuencias.

HALLAZGO DE BOMBAS Y ESCOPETAS LINARES.—La Policía se ha incautado de siete bombas y varias escopetas y pistolas encontradas en un registro verificado en la casa de SIMÓN Montes, jardinero municipal, quien ha sido detenido.

MUERE UN GUARDIA CIVIL.—CONSEJO SUMARISIMO BURGOS.—Reina tranquilidad. En el Hospital Militar ha fallecido el Guardia civil Jesús Benito Izquierdo, que ingresó, con otros diez, procedentes del puesto de Barnuelo.

El finado deja mujer en cinta y ocho hijos. Ha salido para Teba el auditor de esta región para tomar parte en un Consejo sumarísimo por la muerte de

Esta noche comenzaron a oírse también algunos paqueos en las barriadas extremas.

A las nueve y media de la noche se oyeron en el centro algunos disparos, sin que podamos precisar su procedencia.

En la calle de Ibiza, desde una azotea, se disparó contra la fuerza. La Guardia civil ocupó los tejados de las casas contiguas y observaron que un individuo, pistola en mano, disparaba.

Los guardias repelieron y le hirieron. Cuando se acercaron a él, el pistolero era cadáver. Se le ocupó una pistola y varios cargadores. No ha sido identificado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Ma zarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

Esta noche comenzaron a oírse también algunos paqueos en las barriadas extremas.

A las nueve y media de la noche se oyeron en el centro algunos disparos, sin que podamos precisar su procedencia.

En la calle de Ibiza, desde una azotea, se disparó contra la fuerza. La Guardia civil ocupó los tejados de las casas contiguas y observaron que un individuo, pistola en mano, disparaba.

Los guardias repelieron y le hirieron. Cuando se acercaron a él, el pistolero era cadáver. Se le ocupó una pistola y varios cargadores. No ha sido identificado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

Se persiguió a dos individuos que huían, disparando sobre ellos la fuerza, pero favorecidos por la oscuridad lograron desaparecer.

Un grupo de revoltosos arrojó botellas de líquidos inflamables contra la escuela de la calle de Antonio Vicente, que con este motivo se originó un incendio que fué sofocado rápidamente. Los desperfectos son escasos.

La Policía ha detenido a la señorita empleada del Metro Carmen Meana, que asistió como delegada al congreso comunista.

La fábrica de luz de la calle de Mazarrado fué hostilizada. La fuerza repelió la agresión, dispersando a sus autores.

Un grupo disparó contra una tahona de la calle de Segovia número 5, causando los disparos alguna alarma. Los guardias los dispersaron.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA MADRID.—Esta noche ha sido tiroteado el Seminario, establecido en las Vistillas. Los detenidos durante el día de hoy ascienden a ciento setenta. También se ha registrado un tiroteo en la calle de Santa Engracia, sobre

esta y media de la madrugada, persiguiendo la fuerza a los pistoleros, sin que pudiera darles alcance.

En una huertería y tienda de comestibles de la calle de San Bruno, estallaron dos bombas que causaron grandes desperfectos.

A partir de las ocho de la noche, por radio y en notas, se difundieron noticias, entre las que se señalan la toma de Avilés por las fuerzas del Ejército y la detención del señor Azaña en Barcelona

A las diez de la noche radiaron de la Dirección de Seguridad confirmada que en una casa de la calle de...

El recibimiento tributado al Tercio ha sido extraordinario. Las calles estaban animadísimas y los cafés llenos.

En relación con los sucesos de Logroño. Por el Excmo. señor comandante militar le ha sido impuesta una multa de cien pesetas a Feliciano Iscar Serrador...

En San Sebastián y en Sevilla, la tranquilidad es completa. En Sevilla la Policía capturó una estación de radio clandestina, que actuaba en la...

En Huelva estallaron un petardo y dos bombas, causando muertos. Ha sido detenido el tesoro de la Casa del Pueblo, apellidado Arroyo.

En relación con el hecho a que se alude en la noticia anterior, declamos ayer que una niña, hija de la cantinera de los guardias de Asalto, había reconocido en uno de los detenidos la...

La columna del general Bosch, de 2.500 hombres, entró por Puente de los Ferros y luchando con los obstáculos acumulados por los insurgentes en la carretera, avanzaron por...

En Alasua fue detenido el gestor de la Diputación de Pamplona, señor Salinas. En San Sebastián abrió el comercio y circularon los tranvías.

En relación con el hecho a que se alude en la noticia anterior, declamos ayer que una niña, hija de la cantinera de los guardias de Asalto, había reconocido en uno de los detenidos la...

Los insurgentes se concentraron en Trubia y el general se desvió sobre la carretera de Candamo y llegó rápidamente a Avilés, de donde los insurgentes huyeron desparavidos.

En Alasua fue detenido el gestor de la Diputación de Pamplona, señor Salinas. En San Sebastián abrió el comercio y circularon los tranvías.

En relación con el hecho a que se alude en la noticia anterior, declamos ayer que una niña, hija de la cantinera de los guardias de Asalto, había reconocido en uno de los detenidos la...

El dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo sanciones para la tenencia de armas y explosivos, ha sido aprobado en la sesión de hoy, dice así:

Artículo primero.—El que con propósito de quebrantar el orden público, atemorizar a las habitantes de una población, o realizar una venganza de carácter social, utilizare sustancias explosivas o inflamables o empleare cualquier otro medio análogo para producir graves daños, o originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, será castigado: Primero: con la pena de reclusión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en sus números primero y segundo; Segundo: con la de reclusión mayor si de resultados del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 3 del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieren lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjere; Tercero: con la de presidio menor a la de presidio mayor cuando fuera cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Artículo segundo.—Al que, sin la debida autorización, fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables o aunque las poseyere de un modo legítimo, las expendiere o facilitare sin las suficientes previas garantías a los que luego las emplearen para cometer los delitos que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

UNA PELICULA CAUTIVADA POR SU FINURA, POR SU MUSICA, POR SU INTERES, POR SU POESIA, POR... SU ALTEZA LA VENDEDORA... OLYMPIA

EL PROYECTO DE LEY CONTRA EL TERRORISMO Y LOS ATROCOS APROBADO AYER POR LAS CORTES. Se restablece la pena de muerte. -- La vigencia de la ley se señala por un año

EL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES. LLEGADA Y GRANDIOSO RECIBIMIENTO AL CARDENAL PACELLI. BUENOS AIRES.— Hoy ha llegado a este puerto el transatlántico que conducía al cardenal Pacelli, delegado de Su Santidad para presidir el Congreso Eucarístico internacional.

considerará que se hallan en vigor los artículos 102 y 105 del Código penal de 1870 y reforma de 9 de abril de 1900.

En relación con los sucesos de Logroño. Por el Excmo. señor comandante militar le ha sido impuesta una multa de cien pesetas a Feliciano Iscar Serrador...

DOS DETENCIONES EN NAJERA. Ayer la Guardia civil de Nájera detuvo en dicha ciudad a un individuo joven que se cree es el que se buscaba por sospechar pueda ser uno de los que lanzaron la bomba contra el Círculo Logroñés de esta capital en la tarde del domingo.

DECLARACION. En relación con el hecho a que se alude en la noticia anterior, declamos ayer que una niña, hija de la cantinera de los guardias de Asalto, había reconocido en uno de los detenidos la...

NOTA DE LA COMANDANCIA MILITAR. La Comandancia Militar nos ruega hagamos pública la satisfacción con que ha visto el verdadero interés con que numerosos jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa en situación de retirado o disponibilidad del servicio activo, se ha apresurado a ofrecerse para cualquier misión en que fuesen necesarios.

El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. LLEGADA Y GRANDIOSO RECIBIMIENTO AL CARDENAL PACELLI. BUENOS AIRES.— Hoy ha llegado a este puerto el transatlántico que conducía al cardenal Pacelli, delegado de Su Santidad para presidir el Congreso Eucarístico internacional.

LA FABRICA DE GAS DE MADRID LLAMA A LOS RETIRADOS DE GUERRA Y GUARDIA CIVIL PARA SUSTITUIR AL PERSONAL EN HUELGA. Se ha hecho público que la Empresa de Gas Madrid admite solicitudes de clases retirados de Guerra y Guardia civil que no excedan de 45 años, para servicios auxiliares, a fin de sustituir al personal que no se haya reintegrado al trabajo en el plazo concedido.

LOS CINES. La cinta "Astucia de mujer", que ayer se proyectó en la pantalla del Logroñés, resultó muy bonita, de excelente presentación, asunto interesante y muy bien interpretada por la sugestiva actriz Mary Astor. El público, muy numeroso en todas las secciones, salió muy complacido.

NOTICIAS POR TELEFONO. MADRID, 9.—11 noche. ADHESION AL GOBIERNO DE LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS. La Federación nacional de Contratistas de obras públicas ha enviado al Gobierno una adhesión patriótica, ofreciéndose para contribuir al restablecimiento de la normalidad en cuanto dependa de sus representados.

Fidelidad insuperable caracteriza a los receptores de la Radio Corporation of America. Cierre usted sus ojos y... nada le recordará que la orquesta está a cientos de kilómetros... S. I. C. E. le ofrece Aparatos de sobremesa. Aparatos de consola. Aparatos para el automóvil. Radio-fonógrafos. Grandes, pequeños, económicos, de lujo. Para toda clase de ondas. Pida catálogos y precios a CONCESSIONARIO PARA LOGROÑO: Radio-Electricidad F. de la Mata, 2. — Teléfono, 1148. — Logroño.

A la entrada en Marsella del rey de Yugoslavia, Alejandro I. El general George se halla gravísimo. El agresor resultó ser un comerciante yugoslavo llamado Petrus Kamen, quien parece obtuvo pasaporte en su país en mayo y llegó a Francia el 22 de septiembre último. Nació en 1889.

MARSELLA.— Llegó el rey de Yugoslavia, Alejandro I. En el desembarcadero fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Barthou, personalidades y representaciones. Cambiados los saludos de ordenanza el rey, Mr. Barthou y un general ayudante del rey Alejandro, llamado George ocuparon un automóvil.

NOTICIAS POR TELEFONO. MADRID, 9.—11 noche. ADHESION AL GOBIERNO DE LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS. La Federación nacional de Contratistas de obras públicas ha enviado al Gobierno una adhesión patriótica, ofreciéndose para contribuir al restablecimiento de la normalidad en cuanto dependa de sus representados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Dr. Enciso Briñas. Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

LA PELICULA QUE ASOMBRARÁ A TODO LOGROÑO! WONDER BAR. (EL BAR MARAVILLOSO) KAY FRANCIS DOLORES DEL RIO AL JONSON Y RICARDO CORTEZ. Grandiosas y espectaculares escenas. Música deliciosa. Bellísimas canciones y un reparto difícil de ser superado.

LOS CINES. La cinta "Astucia de mujer", que ayer se proyectó en la pantalla del Logroñés, resultó muy bonita, de excelente presentación, asunto interesante y muy bien interpretada por la sugestiva actriz Mary Astor. El público, muy numeroso en todas las secciones, salió muy complacido.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Los dramáticos episodios de la jornada del seis al siete en Barcelona, según la versión de "La Vanguardia"

Notas salientes del movimiento en algunas localidades catalanas

RUMORES ALARMANTES. — LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

Desde primeras horas de la mañana del sábado, pudo notarse en la Generalidad un movimiento inusitado, viéndose como personas no conocidas en la casa entraban y salían de algunos Departamentos como si acudieran en busca de noticias o de instrucciones.

Se aseguraba también que el Gobierno había tomado el acuerdo de proclamar la República catalana, pero que puesto de acuerdo más tarde con los señores Azaña, Maura, Domingo y otras personalidades del que fué Gobierno provisional de la República se había acordado proclamar el Estado catalán, como integrante de la federación de la República española.

¿DISCUSION VIOLENTISIMA? — ALOCUCION DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

Poco después de las once y media llegó el consejero señor Dencás a la Presidencia, pasando rápidamente entre los periodistas, con cara preocupadísima.

Seguidamente penetró en el despacho del presidente, con el que sostuvo una larga conferencia, en la que, según se dijo, se marcaron dos criterios absolutamente opuestos. El señor Dencás mantuvo enérgicamente su actitud, y sin escuchar las palabras del presidente, abandonó el despacho de éste, marchando rápidamente al de Gobernación. En el zaguán del Palacio encontró al ex-jefe de los servicios de Orden Público, señor Badia, y le hizo subir al coche, diciéndole:

—Ven conmigo. Te necesito.

Poco después de su llegada, el señor Dencás radiaba su alocución dando cuenta de que por acuerdo de la Generalidad las fuerzas adictas a "Estat Catalá" pasaban a ocupar la vía pública para impedir con su vigilancia que sectores extremistas aprovecharan en favor suyo la huelga declarada contra el Gobierno Lerroux.

Los periodistas, después de escuchar la alocución del consejero de Gobernación, pidieron saludar al presidente, y éste les hizo saber, por mediación de su secretario, señor Alavedra, que nada tenía que comunicarle, y que no podía hacer más comentario que el de que la situación política era gravísima en todo el territorio de la República.

Preguntado respecto al alcance de la alocución radiada, el secretario, señor Alavedra, afirmó — y parece que así era en efecto — que la desconocía el presidente.

Poco tiempo después, el señor Companys, dando muestras de malhumor, abandonó su despacho y montó en el coche presidencial, que había dejado de ostentar la bandera republicana. En cuanto al alcance de dicha visita, se nos dijo que el presidente había llamado a su despacho al consejero, y como éste había alegado que ante el trabajo que tenía no podía abandonar la consejería, el señor Companys había decidido ir al Departamento de Gobernación.

En éste, posiblemente, debió continuar la discusión que, violentamente, se había iniciado en el despacho de la Presidencia y a la que antes nos hemos referido.

PREPARATIVOS DE LA PROCLAMACION

Por la tarde, a partir de las cinco, fueron llegando a la Generalidad comisiones y representaciones, algunas de las cuales pasaban en compañía de diputados al antedespacho de la Presidencia, donde al parecer se celebraba una reunión.

A las seis y media de la tarde, los consejeros abandonaron el Consejo que había venido celebrándose y se dirigieron rápidamente a sus Departamentos respectivos.

En la reunión acababa de tomarse el acuerdo de proclamar el Estado catalán y ofrecer refugio al Gobierno provisional de la República Federal Española en el territorio catalán. Basta que las circunstancias le permitieran instalarse en la capitalidad del Estado.

Momentos más tarde, el presidente ordenó a los Mozos de las Escuadras que despearan todas las dependencias del Palacio y que en éste no permanecieran más que aquellos que hubieran de cumplir una misión determinada.

Los periodistas, como el resto del público, fueron invitados a abandonar el Palacio; cosa que hicieron.

ENTREVISTAS TRASCENDENTALES

Según se dijo — ya que a partir de aquel momento el periodista tenía que valerse forzadamente de referencias —, el comandante militar de Barcelona, general Batet, se encontraba en la

"Casa dels Canonges", donde deseaba conferenciar con el presidente.

La entrevista fué breve y — siempre según las referencias a que hemos de acogernos — en ella el general parece ser que manifestó al presidente que los órdenes que había recibido del Gobierno le habían de obligar, en caso de un posible alzamiento, a proceder con toda la energía del fuero militar, y que como medida previa había ordenado el desarme de determinada unidad y que fueran subidas al castillo de Montjuich piezas de artillería pesada.

Parece ser también que inmediatamente después el presidente sostenía una larga conferencia con destacadas personalidades del que fué Gobierno provisional de la República y del Comité revolucionario que había precedido a éste.

EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Poco después de la siete y media regresó a la Generalidad el consejero de Gobernación, señor Dencás, acompañado de los directivos de las agrupaciones de "Estat Catalá".

Al llegar al despacho rodaron al presidente, dando vivas a Cataluña, y con él se dirigieron al balcón principal del Palacio.

La Plaza de la República aparecía casi totalmente ocupada por los que integraban la manifestación, formada por elementos de "Estat Catalá" y de Alianza Obrera, pidiendo la proclamación del Estado catalán federal.

Al aparecer el presidente en el balcón, fué saludado con entusiastas aplausos y vivas a la libertad de Cataluña. El público, que se mostraba excitadísimo, y buena parte del cual esgrimía armas, no cesó en sus aclamaciones hasta que el presidente hizo ademán de que iba a dirigir la palabra.

DISCURSO DEL SEÑOR COMPANYS

El presidente dió entonces lectura a la siguiente alocución que le había sido facilitada momentos antes por uno de los que formaban el grupo:

"Catalanes: Las fuerzas monárquicas y fascistas que de un tiempo a esta parte pretenden trahonar la República, han logrado su objetivo y han asaltado el Poder.

Los partidos y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las menegadas libertades de nuestra tierra, los núcleos políticos que predicán constantemente el odio y la guerra a Cataluña, constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones.

Los hechos que se han producido, dan a todos los ciudadanos la clara sensación de que la República, en sus fundamentales postulados democráticos, se encuentra en gravísimo peligro.

Todas las fuerzas auténticamente republicanas de España y los sectores sociales avanzados, sin distinción ni excepción, se han levantado en armas contra la audaz tentativa fascista.

La Cataluña liberal, democrática y republicana, no puede estar ausente de la protesta que triunfa por todo el país, ni puede silenciar su voz de solidaridad con los hermanos, que, en las tierras hispanas luchan hasta morir por la libertad y por el derecho. Cataluña enarbolaba su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al Gobierno de la Generalidad, que desde este momento, rompe toda relación con las instituciones falseadas.

En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido, asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el Estado Catalán de la República Federal Española, y al establecer y fortalecer la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República Federal libre y magnífica.

El Gobierno de Cataluña estará en todo momento en contacto con el pueblo. Aspiramos a establecer en Cataluña el reduto indestructible de las esencias de la República. Invito a todos los catalanes a la obediencia al Gobierno y a que nadie desatece sus órdenes. Con el entusiasmo y la disciplina del pueblo, nos sentimos fuertes e invencibles. Mantendremos a raya a quien sea, pero es preciso que cada uno se contenga sujetándose a la disciplina y a la consigna de los dirigentes. El Gobierno, desde este momento, obrará con energía inexorable para que nadie trate de perturbar ni pueda comprometer los patrióticos objetivos de su actitud.

Catalanes: La hora es grave y gloriosa. El espíritu del presidente Maciá, restaurador de la Generalidad, nos acompaña. Cada uno en su lugar y Cataluña y la República, en el corazón de todos.

Viva la República y Viva la Libertad.—Palacio de la Generalidad, 6 de octubre de 1934."

DISCURSO DEL SEÑOR GASSOL

A continuación, el señor Gassol pronunció el siguiente discurso: "Catalanes: Ya habéis oído al Honorable Presidente de la Generalidad, Luis Companys. Sus palabras tienen el eco histórico que nos recuerda que él es el digno sucesor del inmortal

Francisco Maciá y fiel continuador de su historia de gestas gloriosas y de sacrificios ejemplares al servicio de Cataluña, de la República y de la Libertad.

Yo ahora, en nombre del Gobierno, os pido que marchéis por todo Barcelona y por Cataluña a llevar la nueva historia de la proclamación del Estado Catalán en la República Federal de España.

Ayudad a las fuerzas del Gobierno de Cataluña a imponer el orden, que hoy más que nunca es indispensable. Defendedlo con palabras y con actos, si es que haya necesidad, contra cualquier agresión, cueste lo que cueste y vengan de donde vengan.

Este movimiento en defensa de la República del 14 abril triunfa en todas las tierras de España.

Nuestra Cataluña es inmortal. Nuestra Cataluña es invencible, pero conviene que todos estéis alerta para seguir a cada momento la voz y las órdenes del Gobierno de Cataluña. ¡Viva Cataluña! ¡Viva la República Federal!"

A continuación fué izada la bandera catalana con grandes aplausos, pero con las protestas de un grupo que era portador de una bandera de "Estat Catalá", y pretendía que fuera aquella la que ondeara, hasta que desde el balcón se les exhortó a mostrar la disciplina a las órdenes del presidente.

A poco, fué despejándose la plaza, quedando algunos grupos que disolvían los Mozos de Escuadra.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD NOTIFICA LA PROCLAMACION AL MANDO MILITAR DE CATALUNA. — LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Después del acto de la Plaza de la República, el presidente señor Companys, llamó telefónicamente al general Batet manifestándole que en aquel momento acababa de proclamar el Estado Catalán.

El comandante militar replicó que no podía darse por notificado a través de una llamada telefónica y que esperaba que el Consejo se lo comunicara en regla.

En vista de ello, el presidente ordenó fuera redactada la correspondiente comunicación, dando cuenta al general del acuerdo tomado por el Gobierno y referendado por el Parlamento y por el pueblo que había asistido a la proclamación.

Fuó encargado de hacer llegar a manos del general Batet dicha comunicación el director general de Trabajo, señor Tauler, y se asegura que el general al leer lo que en aquella se le decía le expresó que, sintiéndolo mucho, no podía dar a aquella comunicación más que una contestación; y entregó al señor Tauler uno de los ejemplares que tenía preparados proclamando el estado de guerra en Cataluña.

Al regresar el señor Tauler a la Generalidad, los consejeros tuvieron un breve cambio de impresiones, después se reunieron a cenar con el presidente y un reducido número de personalidades del partido de la "Esquerreta" en una dependencia vecina a la secretaría particular.

Cuando era servido el primer plato, llegó hasta los reunidos el fragor de las primeras descargas con que se iniciaba el levantamiento.

EL PRIMER INCIDENTE

A las diez y media de la noche del sábado, llegó a la Plaza de la República un piquete de Infantería encargado de fijar en lugar público el bando de la Comandancia militar proclamando el estado de guerra.

A pesar de que unos grupos hostilizaron a la fuerza, ésta cumplió rápidamente su cometido, retirándose seguidamente.

EL PRIMER INCIDENTE

Momentos más tarde llegaban a la Vía Layetana dos secciones, una de la primera batería y otra de la cuarta, del primer regimiento de artillería de montaña, al mando del comandante señor Fernández Unzué y de los capitanes señores Kínzel y Laguardia.

Al darle cuenta los Mozos de Escuadras que esaban de vigilancia en la plaza de que dicha fuerza se aproximaba, el comandante señor Pérez Farrás fué hacia ellos, entablándose entre el jefe de la tropa y aquél, el siguiente diálogo:

—¿A dónde vais?

—A tomar la Plaza y apoderarnos de la Generalidad.

—No lo conseguireis...

—Pues ya lo veremos...

Después de un breve parlamento, el comandante Pérez Farrás regresó al Palacio, ordenando a los Mozos que se prepararan para entrar en fuego.

Al propio tiempo el capitán señor Escocet se dirigió al centro de la plaza y dirigiéndose a la fuerza que llegaba a ella, le gritó:

—¡Alto a Cataluña!

—¡Viva la República española!

Al propio tiempo el comandante Pérez Farrás daba la voz de fuego a sus fuerzas, que dispararon las primeras descargas contra la artillería que había ocupado ya el centro de la plaza, y que a su vez descargó los mosquetones contra los Mozos.

A consecuencia de este primer choque, resultaron levemente heridos en

un hombre el capitán Kínzel y siete soldados, de los cuales uno falleció poco después y otro quedó en estado gravísimo. También mataron un mulo y resultaron heridos otros tres.

LA RESISTENCIA CONTRA LA ARTILLERIA, ATAQUE AL PALACIO DE LA GENERALIDAD

Los primeros disparos sembraron la alarma entre las numerosas personas que se encontraban en la plaza de la República y que fueron en todas direcciones. Algunas de ellas, en su alojamiento, llegaron a penetrar en el Palacio de la Generalidad, sin darse cuenta de que atravesaban, precisamente, lo que pudiera calificarse de línea de fuego.

Los nutridos grupos de afiliados a "Estat Catalá" que se encontraban en la Plaza se disolvieron igualmente con rapidez, penetrando algunos de ellos en el Palacio y empujando otros rápida fuga, en la que algunos abandonaron el armamento, que no habían llegado a emplear.

A la una de la madrugada, aproximadamente, se dispararon hasta unos veinte cañonazos contra las fachadas de los palacios de la Generalidad y del Municipio, produciéndose en ambos importantes impactos.

Las descargas continuaron rápidamente por un bando y otro hasta las dos y media de la madrugada, hora en que, sin que mediara tregua ninguna convenida, cesó el fuego por una parte y otra. Durante este descanso, los soldados montaron nuevas piezas, emplazándolas contra la Generalidad y el Ayuntamiento.

Al apuntar el día, a las cinco y media aproximadamente, se reanudó el fuego de fusilería y poco más tarde los cañones disparaban, por tiempos, contra la puerta principal del Palacio, que desfondaron en el acto, si bien continuó en pie debido a la barrica que había sido formada tras de ella.

Mientras las llamadas de auxilio, siempre desoídas, eran hechas, llegó al despacho presidencial de la Generalidad el comandante Farrás, quien dió cuenta al Consejo de que la resistencia era cada vez más apurada y que si el cañoneo persistía podría mantenerse la situación largo rato, pero con bajas.

Al propio tiempo se comunicaba de la Comisaría General que el comisario señor Coll había abandonado el puesto y era necesario fuera designado su sustituto. En vista de ello y para no dejar abandonada una dependencia tan importante como la de las fuerzas de Orden público de Cataluña, el presidente firmó un decreto confiando las funciones de comisario general, con plenos poderes, al capitán de las fuerzas de Mozos de Escuadra señor Escocet, quien, sin tener en cuenta el tiroteo, abandonó el Palacio de la Generalidad dirigiéndose a tomar posesión de su cargo.

Al apuntar el día, nada había variado la situación, cada vez más desesperada, de los que estaban en la Generalidad.

Una nueva visita del señor Pérez Farrás al señor Companys, le hizo saber a éste que la tropa hacía preparativos para emplear de nuevo las fuerzas de artillería; pero que, sin embargo, aseguraba que podría sostener la defensa de la Generalidad por espacio de unas horas, que serían suficientes para recibir auxilios exteriores, si estos eran prestados, al fin, por los afiliados a "Estat Catalá", que habían prometido su adhesión.

Poco después se hacía saber a la Generalidad que habían llegado al aeródromo del Prat escuadras de aviones de caza, y que si la Generalidad no se rendía al cabo de media hora, saldrían de aquel campamento aviones con la misión de bombardear el Palacio regional, hasta lograr la rendición.

En vista de estas noticias, el presidente dijo que la situación había llegado a un extremo imposible, y que para evitar víctimas estériles, era preciso rendirse.

A las seis y veinte el chófer del señor Pérez Farrás enarbolaba en el balcón principal la bandera de rendición, pero por no haber sido vista desde el primer momento, la fuerza disparó contra el chófer, hiriéndole gravemente. Momentos más tarde, un afiliado a "Estat Catalá" replicó, con mejor fortuna, la misma operación, dejando izado en el asta de la bandera un pañuelo blanco de grandes dimensiones, y el señor Companys comunicaba al general Batet que la Generalidad se rendía, y que el presidente y su Gobierno se entregaban al fuero militar, haciéndose responsables de lo ocurrido.

LA ENTREGA DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. SON DEVENIDOS TODOS SUS COMPONENTES, EXCEPTO EL SEÑOR DENCAS

A las seis y treinta y cinco minutos de la madrugada, el comandante de Artillería, señor Fernández Unzué, al frente de sus tropas, penetraba en la Generalidad, dirigiéndose al despacho presidencial, donde se encontraba el Consejo y algunos diputados. Al entrar en el salón el comandante

te, el presidente, levantándose de su sillón, le dijo:

—El Gobierno de la Generalidad se rinde y se hace responsable de cuanto ha ocurrido.

Con el señor Companys se encontraban en aquel momento todos los consejeros del Gobierno, excepto el señor Dencás; los diputados Xirau, Casanellas y Terradellas; y el magistrado del Tribunal de Casación, señor Comes, todos ellos del P. N. R. E.; el director general de Trabajo, señor Tauler, y el consejero regidor señor Massip, estos últimos de la "Esquerreta".

El comandante manifestó a estos señores que todos ellos quedaban presos y que debían seguirle.

En cuanto a las restantes personas que se encontraban en la Casa, el comandante de ocupación dispuso que quedaran detenidos y se formara una relación que sería facilitada al auditor general.

Por lo que respecta a los Mozos de Escuadra, ordenó que las tropas procedieran a su desarme y se les notificara que quedaban arrestados hasta que de ellos dispusiera la autoridad militar superior.

A las siete de la mañana el comandante de ocupación marchó con los detenidos en el despacho presidencial, hacia la Comandancia militar de la División.

EN EL "CENTRE DE DEPENDENTS" VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Al local del "Centre de Dependents del Comerç i de la Industria", sito en la Rambla de Santa Mónica, acudieron el sábado por la noche numerosos elementos armados, a reforzar a los que desde el jueves se hallaban en el citado local. Dirigía las fuerzas instaladas en el edificio, Jaime Compte Casanellas, quien fué muerto por la fuerza pública.

La noche del sábado llegó a dicho lugar un piquete de Infantería, con el propósito de leer el bando en virtud del cual se declaraba el estado de guerra.

Desde el interior del local del C. A. D. C. I. se hizo una descarga que destruyó a tres hombres del piquete, entre ellos a un sargento. A pesar de ello se leyó el bando, siendo fijado en lugar conveniente, y se retiró a la tropa.

A partir de dicho instante, desde el local citado se hicieron numerosos disparos contra el cuartel de Atarazanas, respondiéndose desde éste con fuego de cañón. La pieza estaba emplazada en uno de los terrados del edificio militar, y por tanto, dominaba en tiro directo el "Centre". Contra el mismo fueron disparadas diez granadas, que hicieron blanco en el edificio.

Según nuestras noticias, desde que empezó el violento tiroteo, los elementos que se hallaban en el "Centre" hicieron poca resistencia. Vista la imposibilidad de ello, y se entregaron al llegar la tropa, la cual procedió a la detención de los que se hallaban en el edificio y a la incautación del armamento.

Del tiroteo resultaron varios muertos y numerosos heridos. Entre los primeros se cuenta, como ya dijimos antes, Jaime Compte Casanellas, destacado elemento de "Estat Catalá Proletari".

BOMBARDEO DEL LOCAL DE LOS SOMATENES

Las mismas fuerzas que fueron agredidas desde el centro de los dependientes se vieron también acometidas por los que se hallaban en el local de los somatenes, al final de la Rambla de Santa Mónica.

Tos disparos procedían del primer piso, donde se hallan las oficinas de la Comandancia general de Somatenes y del piso superior, local de una entidad socialista.

La Artillería concentró sus disparos contra el piso principal, del que destruyó un balcón. Al propio tiempo se hizo fuego de fusilería hasta que los moradores del inmueble cesaron en sus disparos.

Cuando la fuerza pública entró en el local para efectuar un registro se encontró con que todos los muebles estaban destruidos, y la documentación del todo inutilizada.

No se encontró arma alguna, aunque si dos cadáveres que los autores de la agresión a la tropa habían utilizado como ardid para que la tropa tirara sobre ellos en el balcón donde los habían colocado.

ATAQUE AL EDIFICIO, Y HUIDA DEL SEÑOR DENCAS

A las dos y media de la madrugada comenzaron las fuerzas del Ejército a atacar la Conserjería, cayendo en el patio interior numerosas granadas. Los disparos contra la fachada fueron pocos, viéndose sus efectos en un balcón del piso principal y en una ventana del último piso.

El cañoneo contra el edificio duró hasta las seis de la mañana, hora en que el señor Dencás telegraficó a la Generalidad, y como allí se le dijera que el Gobierno se hallaba dispuesto a capitular, desapareció de su despacho. Según se afirma, abandonó el

edificio huyendo por una alcañala.

Los del interior sostuvieron todavía algún tiempo el fuego pero no tardaron en izar una bandera blanca, en señal de rendición. Muchos de ellos pudieron huir pero todavía quedaron bastantes en el edificio, que intentaron defenderse, aunque débilmente, al entrar las tropas en él. Las detenciones fueron muy numerosas.

Una vez posesionados de la Conserjería, fuerzas del Ejército, y después de una detenida requisa, en la que fueron halladas las armas largas a centenares, cajas de bombas y dos camiones blindados, se confió la custodia del edificio a la Guardia civil.

EN EL AYUNTAMIENTO

Minutos antes de las diez de la noche comenzaron a llegar al Ayuntamiento los concejales convocados. Todos ellos pasaron seguidamente al pequeño salón del Consistorio, donde debía reunirse el Pleno. Esta reunión veinte minutos escasos comenzó poco después.

El presidente manifestó que se le había una proposición presentada por distintos consejeros, dando cuenta al secretario de la misma.

La proposición dice así: "Al Ayuntamiento Pleno.—Los consejeros municipales que suscriben, ante la proclamación del Estado Español de la República Federal Española, fieles a los ideales que han servido lealmente toda la vida, proponen al Pleno consistorial que acuerde su firme y decidida adhesión al Presidente y al Gobierno de Cataluña.—Barcelona, 6 de octubre de 1934.—La firman el alcalde, señor Pi y Suñer, los consejeros-regidores y algunos concejales de la mayoría consistorial."

Se levantó a defenderla el señor Pi y Suñer, glosando sus conceptos y pidiendo al Pleno que la aprobase. El señor Durán y Ventosa se opuso, en nombre de la minoría de Lliga Catalana, extendiéndose en consideraciones, para demostrar la improcedencia de dicha proposición.

Votaron a favor 22 y en contra 6 de la Lliga. Los radicales no asistieron.

En el Ayuntamiento, según se nos aseguró por persona que fué testigo presencial de los hechos, se dió inmediatamente orden de que nadie disparara contra la fuerza pública.

A las cinco de la mañana cesaba el fuego y se abrían las puertas del Ayuntamiento para que entraran las fuerzas del Ejército.

Seguidamente hacia su entrada en las Casas Consistoriales una compañía de Infantería y al frente de ella un comandante de Artillería, quien dirigiéndose al alcalde le preguntó:

—¿Quiénes son los que se han resistido?

El señor Pi y Suñer contestó que no había habido resistencia, si bien se había aprobado una proposición de la mayoría adheriéndose al Gobierno de la Generalidad y advirtiéndole en contra de ella habían votado los concejales de "Lliga Regionalista".

LOS TRANSATLANTICOS "CIUDAD DE CADIZ" Y "URUGUAY" REQUISADOS PARA CARCEL

Por la autoridad militar han sido requisados los buques transatlánticos "Uruguay" y "Argentina". El primero fué desplazado de su muelle habitual, que es el Nuevo, frente a los talleres Nuevo Vulcanco al del Contradique, frente a los hangares de la Aeronáutica Naval.

A bordo fueron conducidos la mayor parte de los rebeldes detenidos durante estos días, así como el Gobierno de la Generalidad y parte de los concejales de nuestro Ayuntamiento. Con su alcalde, señor Pi y Suñer. El número total de detenidos a bordo del "Uruguay" parece que se eleva a unos dos mil.

ENTREGA DE UNA COMPANIA DE SEGURIDAD

A las cinco y media de la mañana del domingo, el capitán don Antonio Arenas, que mandaba la compañía de guardias de Seguridad de la Comisaría de los Angeles, ordenó que formara en el grupo escolar "Pablo Vila", establecido en la expresada Vila, y les comunicó que llegaba a su calle, y les comunicó que había sido proclamado el estado de guerra, haciéndoles las consideraciones propias de la gravedad del caso, y obtuvo el asentimiento unánime de sus subordinados.

(Continúa al empezar la sexta plana)

ESCANDALOS ROMANOS

ESCANDALOS ROMANOS

Información gráfica de actualidad



LOS OCHO GUARDIAS CIVILES QUE DEFENDIERON EL CUARTEL DE CASALARREINA, DEBAJO DE LA VENTANA EN QUE VERTIERON LOS REVOLTOSOS LAS BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE. Fot. A. Vela

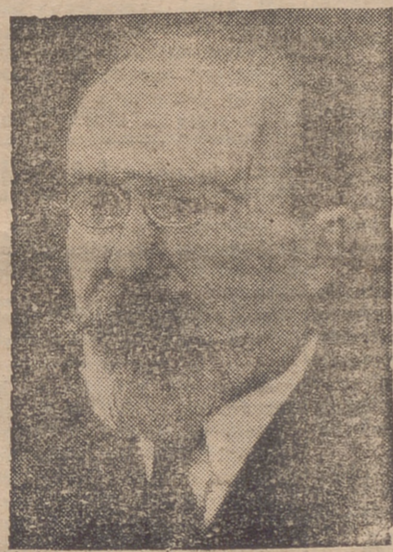


El ministro sin cartera y delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, señor Martínez de Velasco



AMETRALLADORAS Y FUERZAS DEL EJERCITO ACAMPADAS EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA DE BARCELONA

DEL ATENTADO DE MARSELLA



EL REY DE YUGOSLAVIA, ALEJANDRO I, Y Mr. BARTHO, MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE FRANCIA, QUE FUERON ASESINADOS AYER



ARMAMENTO ENCONTRADO POR LA GUARDIA CIVIL DE CASALARREINA EN PODER DE LOS REVOLTOSOS, QUE ATACARON EL CUARTEL

Fot. A. Vela



UNA BARRICADA EN LA CALLE DEL PINO DE BARCELONA, ABANDONADA POR LOS REVOLUCIONARIOS



ASPECTO QUE AHORA OFRECE LA FACHADA DEL CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, DONDE SE HAN ALOJADO LOS DIRECTIVOS DEL ESTAT CATALA DE BARCELONA



UN ASPECTO DEL LOCAL DE LOS SOMATENES DE BARCELONA, DESPUES DEL BOMBARDEO DE LAS TROPAS

¿Bolívar, criollo? ¡Bolívar, español!

Por DIONISIO PEREZ

De un prólogo que he escrito para el libro titulado "Bolívar Criollo", de la gran escritora venezolana Olga Briceño, quiero reproducir para mi lector en LA RIOJA el siguiente fragmento: "Este libro apacible, dulce, suave, sonoro como un arroyo que canta su alegría viendo transparentada por el sol sus cristalinas aguas recién salidas del manantial, va evocando en mí, página a página, una emoción que me obsesionó muchas veces, considerando la vida de Bolívar el Libertador, libertador nuestro también; libertador de España al mismo tiempo que de América."

Es que este libro está escrito por una delicada y tierna mano de mujer, que nos cuenta las horas de Bolívar poniendo en cada palabra como una miel de amor. Y en esta vida ejemplar hay una influencia extraña, providencial, imperativa como un ímán de fatalismo y providencialismo, que es la mujer; no una sola y determinada, y no una presente y viva, que modica con su voluntad la voluntad del héroe e inclina su decisión y dirige sus acciones, sino genéricamente la mujer, y para mayor misterio y símbolo, la mujer que ya no es, que pasó, que murió, que acompaña en espíritu y en recuerdo y en evocación de desesperado amor al hombre providencial, designado para sacar a América ante la Historia, de la segunda noche en que yacía, más triste que la anterior en que Colón la encontrara y descubriera. Así, un día, el hada Misterio, va guiando la vida inquieta de este mozo, arquetipo no ya de la raza hispánica, sino de un mundo, como dijo el uruguayo José Arturito, desde que bien niño, contando nueve años apenas, la muerte se le lleva a la madre amada. La muerte que luego había de volver para arrebatárselo en la hora de enferebrado amor, de la esposa enamorada... Y se enciende en su espíritu como una desesperada inquietud de Tánaloo que vé arrojados por un hado fatal de sus labios, los labios que le besan. Le advierte el mismo muchos años después, cuando ya había cumplido su misión providencial— nos dice Ricardo Urbaneja, estudiando la grandeza de Bolívar en la adversidad— cuando escribe, como sorprendido de sí mismo: "Sin la muerte de mi mujer no hubiera hecho mi segundo viaje a Europa, y es de creer que en Caracas o en San Mateo no me habrían nacido las ideas que me vinieron en mis viajes, y en América no hubiera tomado aquella experiencia, ni hecho aquel estudio del mundo, de los hombres y de las cosas que tanto me ha servido en el curso de mi carrera pública. La muerte de mi mujer me puso muy pronto en camino de la política; me hizo seguir después el camino de Marte en lugar de seguir el camino de Ceres. Veán, pues, ustedes, si ha influido o no sobre mí suerte."

Y es ahora una pluma de mujer quien nos da esta nueva interpretación espiritual de Bolívar; una interpretación toda amor, toda visión íntima y como adentrada en el propio corazón del titán, ofreciéndolo como el corazón sangrante del niño, que por hada madrina tuvo a la Muerte.

Bolívar merecía, necesitaba una historia de su vida, trazada por mano de mujer que lo comprendiera e interpretara en su intensa sensibilidad y en la honda ternura de su corazón. Porque Bolívar, en su formación prodigiosa, de infante huérfano y de mozo, a través del Océano, que debía parecer entonces, en la lentitud del hombre para cruzarlo, mucho más grande y amedrentador que ahora, y a través de la corte corrompida de María dignosa, de infante huérfano y de Francia ensobrecida en la locura de su Imperio, y de Roma, esclavizada, era un niño, un niño con llamaradas de genio en la frente y ramalazos de titán en los músculos, que contempla con ojos asombrados el espectáculo de aquel mundo que va a desmoronarse en pedruzcos y va a partir, con el siglo XIX, un nuevo modo de la vida humana. Y luego Bolívar sigue siendo niño: niño en las soberbias victorias y en la adversidad traidora y en la desgracia perfitra. Su candor de niño lo ampara y lo defiende de sentirse contagiado de la maldad humana. Lo aprende todo, menos eso. Cada ingratitude, cada traición le sorprende, como si antes no hubiera encontrado jamás a Caín y a Judas Iscariote en los senderos de la vida. La misma muerte que ya le veaba y gozaba con gula su dolor de la cuna, no le enseña nada. Cuando su hora de morir le llega, hay una rebelión de niño, una protesta indefensa e inermes de su corazón infantil. No; no nació este varón singular para peccar, sino para el esplendor sublime de la vida eterna. Ante su infatigabilidad, díferase de este niño, como de su hermano mayor, que había sido concebido en la pureza alba de un seno virgen por misterio infinito del Verbo, hecho espíritu santo.

Olga Briceño, admirada artista que envía la patria venezolana a este mundo hoy enmohecido y melado y de renguado que es Castilla, donde se estampó y forjó cuanto hay de grande en la hispanidad, no sólo ha realizado una labor histórica, una obra artística, una empresa literaria con estos tres libros "Bolívar criollo", "Bolívar Libertador" y "Bolívar americano", sino que nos ha traído una lección política, que nos muestra con qué razón el inepte periodista mejicano Alberto Rembao proclamaba hace pocos días en Nueva York, que los hispanoamericanos son más españoles que los peninsulares.

Bolívar es hoy algo más que un hombre, que un relato histórico, que una revolución racial. Bolívar es para España y América la lección viva de una política, que es preciso enseñar, incaltar, incrustar en el pensamiento de todos los españoles. Bolívar encarna lo único que puede unirnos. Su Sociedad de Naciones es la posible hermandad hispánica de unas Españas, de las Españas todas, la vieja de acá y las renovadas de allá, curadas de los errores que proceden todos del error inicial y fundamental de no haber sabido defender sus libertades, o recobrarlas cuando las perdieron. Es este el pensamiento de Bolívar, y es éste el sacrificio de su vida, en horas augustas que va reviviendo una a una la pluma admirable de Olga Briceño.

Bien se vé—yo dedicaría esta indicación a los jefes de los Estados singulares, a nuestro Alcalá Zamora, singularmente—, que nuestra Castilla se empuerque y aduerme, cuando abandona las alturas y se resigna a no tener un ítem, y se recluye al llano pensando egoístamente en el cuidado temporal de sus intereses materiales. Bolívar en la cumbre de los Andes, tribuno de la libertad, caudillo de independencia, es símbolo y es lección y es ejemplo. Para nosotros, no puede bastar que hayamos consagrado el coserío vasco de Genariva, una originaria de la estirpe bolivariana, ni que soportemos sin enojillo el olvido de una primera piedra que medio entramos para base de un monumento a Bolívar, en el cruce arrojado de dos grandes vías, la calle de Lista poeta soñador como Bolívar, y del Príncipe de Vergara, guerrero como Bolívar.

Es preciso recorrer España entera, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de conciencia en conciencia, gritando: "¡Bolívar, Bolívar!", como signo de liberación y de redención... Bolívar ha de ser el Cid muerto que retorna a la Península y gana, sin revivir, la batalla postrera de la salvación de España. Yo estoy seguro de que Olga Briceño nos traza la ruta de esta cruzada con sus tres libros encantadores. Cuando llegues a sus postreras páginas, te sentirás, lector, como ante un Arca Santa de Alianza, como ante un Calvario, donde se ha consumado el designio divino y providencial de una redención. Avanza tu mano derecha con la izquierda los leídos de tu corazón, y repite estas palabras que encierran la declaración de fe de una raza: "Bolívar, por tu genio, por tu valor, por la abnegación de una vida, que sacrificaste a la Libertad, yo te juro seguirte e imitarte y ser como tú español, el más grande español."

DESDE ROMA CASTELGANDOLFO, EL VERSALLES PONTIFICIO

Castelgandolfo, la antigua villa de los Papas, hace un año que ha vuelto a ser residencia pontificia. De aquí que el famoso castillo rodeado de parques sobre actualidad en las hojas volanderas de la prensa. Por otra parte, su historia y sus obras de arte, la belleza del lugar y las huellas que dejó en él la estancia de muchos papas, le han dado siempre una celeridad bien merecida. El sitio es delicioso. Situado en la pequeña ciudad de igual nombre entre Albano y Marino, en espléndida campiña romana, perteneció durante algún tiempo a los célebres Gandolfi, de Génova. De ahí su etimología. La amenidad incomparable del lugar, el maravilloso panorama que desde él se descubre; lagos, montes, valles, mar, bosques y jardines; su relativa altura sobre el nivel marítimo, el aire puro y templado de la costa mediterránea, lo consagraron desde muy antiguo para estancia veraniega. Situados los edificios sobre una suave colina, miran al occidente de la Ciudad Eterna, sobre la cual se levanta airosa y firme la cúpula del Vaticano; por el oriente, al pie de las murallas, su lago y después el monte; al norte, Marino, Tuscolo y los montes de Tivoli; al mediodía, la verde llanura que desciende suavemente hacia el mar Tirreno.

Desde que el cardenal Maffeo Barberini, después Urbano VIII, instaló allí una casa de campo y le dedicó inscripciones y versos para encomiar su belleza, escritores y poetas italianos y extranjeros no han cesado de ponderar sus encantos. Goethe quisiera naturalizarse en "esta incomparable región"; Meyer afirma que las afueras de Albano "sobrepasan a las de Frascati por la variedad del paisaje, la tranquilidad campestre, por la grandeza y hermosura de todo lo que la vista alcanza". Otro famoso escritor alemán, dice: "El forastero pasa de uno a otro de estos sitios, creyendo que el último es el más hermoso, y así camina de sorpresa en sorpresa, siempre indeciso de cual es la más agradable".

A los pies del castillo, en el hueco que forma un antiguo cráter, transformado en amenísimo valle, se descubre la cintura de montañas que descienden al principio todas cubiertas de verdes bosques y más abajo todavía, como restos de la vieja formación geológica, el lago, que es un encanto. El famoso castillo—Castelgandolfo—es un soberbio coliseo, natural que tiene rocas por escaleras, pomposos castaños en vez de espectadores y la arena, propiamente dicha, es la superficie risada y cristalina del lago. Asentado sobre el erguido borde del cráter, el castillo papal domina las tranquilas aguas melancólicas y místicas que le sirven de romántico espejo.

No hace mucho que el escritor francés Bach admiraba "los olivos milenarios y las pirámides de antiguos y verdes robles. El camino se ensancha formando una gran galería de inmenso parque poblado de espesos árboles y descendiendo por el declive del monte hasta encontrarse con la gran llanura azul del Mediterráneo". Aunque Clemente VIII incorporó Castelgandolfo al dominio temporal de la Santa Sede, no fué él, sino Urbano VIII, el verdadero fundador, por decirlo así, de la famosa villa pontificia. En la Edad Media, de los Gandolfi pasó a las Savelli; luego a Capizuechi, más tarde, a Honorio III; después, a los Savelli otra vez; así pasó por varios señores hasta llegar al Papa Alejandro VII, que agrandó y terminó el palacio. El palacio de Castelgandolfo, cerrado y desamueblado, sufrió el abandono y las injurias del tiempo. Ahora Pío XI, resuelta la cuestión romana y libre de su cautividad, lo ha visitado varias veces—dos veranos—y ha encomendado a su sobrino el ingeniero Franco Ratti, las obras de restauración.



La caricia de tus manos es el beso de un clavel

¡Ayudador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, varpullidos, rojezes y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usad continuará usando cuando note sus eficaces resultados.



Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías Depósito: Farmacia del Sr. Villarreal

En la mañana del domingo varios individuos recorrieron las tiendas de comestibles y obligaban a sus dueños a que las cerrasen, habiéndose formado en las panaderías largas colas para proveerse de pan por temor a que no se vendiese tampoco tal artículo. Habiéndose cerrado las carnicerías y tiendas de comestibles y se habían retirado de sus puestos los vendedores de hortalizas por temor a los que les habían obligado a retirarse y se dió el caso curioso de que enterados estos de haber dos mujeres enfermas dispusieron que se les diese la carne necesaria, así como también la ordinaria para los enfermos del Hospital. Enterada la Guardia civil se presentó en la calle, obligando a que se abriesen los comercios y a que los vendedores de hortalizas volvieran a sus puestos: deteniendo a siete individuos, llevándolos a la cárcel del partido, practicando varios cachos y la ciudad quedó completamente tranquila, celebrándose el concierto musical en el Espolón, los bailes en el salón "La Rioja", y por la noche en el teatro la exhibición de la película "Juventud triunfante", toda ella hablada en español. Durante todo el día y constantemente la Guardia civil de este puesto y la concentrada patrullaban por las calles, que estaban animadas, porque los quintos no cesaron de cantar y bailar con motivo del sorteo que se celebraba en la Caja de Recruta de Logroño. Es grande la efervescencia por saber noticias de la situación de España, así es que mucho personal acude a los receptores de radio para no dejar de oír todas las conferencias o audiciones, comentando seguidamente lo escuchado. Continúa aquí la huelga, pero apenas si se nota por ser completamente pacífica y como el día no puede estar más espléndido, los obreros por lo general se han ido la mayoría al campo. El sábado, a la una de la mañana, se presentó en esta ciudad el alcalde de Bañeres dando cuenta de que en dicho pueblo había un gran incendio, por lo que pedía al de esta ciudad fuesen los bomberos con el material contra incendios. Inmediatamente se pusieron en marcha a prestar auxilio al pueblo hermano, en el que ardían dos pajaros, y seguidamente sofocaron el incendio, regresando agradecidos de lo obsequiados que fueron por aquel vecindario.

Santo Domingo 9 de octubre.

En la mañana de ayer, ante el altar de la Virgen del Pilar, de la iglesia imperial de Santa María de Palacio, fué elevada a sacramento la unión matrimonial de la bella señorita Jesusa Iscar, hija del conocido industrial carrocero, don Feliciano y el joven agente de negocios don Ramón Noguera, hijo del contable de las Bodegas Franco-Españolas, don Desiderio, habiendo sido apadrinados los contrayentes por la graciosa y linda señorita Gloria Iscar, hermana de la novia y su padre don Feliciano. El reciente luto de la familia de la desposada, fué motivo de que la ceremonia y fiesta se celebraran en la intimidad. Después del acto religioso las familias del nuevo matrimonio se reunieron en el elegante salón restaurant de Los Dos Leones. —Que, desde los días de San Mateo viene funcionando con extraordinaria concurrencia y alabanza pública, aún no habiendo sido "oficialmente" inaugurado—dona saborearon un lunch exquisito y servido con la delicadeza y gusto que ya han dado inmejorable crédito al establecimiento. Los conyuges, a quienes deseamos una prolongada existencia, colmada de venturas, salieron para recorrer en viaje de luna de miel varias poblaciones del Norte de España.

BODA

En la mañana de ayer, ante el altar de la Virgen del Pilar, de la iglesia imperial de Santa María de Palacio, fué elevada a sacramento la unión matrimonial de la bella señorita Jesusa Iscar, hija del conocido industrial carrocero, don Feliciano y el joven agente de negocios don Ramón Noguera, hijo del contable de las Bodegas Franco-Españolas, don Desiderio, habiendo sido apadrinados los contrayentes por la graciosa y linda señorita Gloria Iscar, hermana de la novia y su padre don Feliciano.

RIOJA BAJA

En la Facultad de Medicina de Zaragoza, ha terminado la carrera de practicante en cirugía menor y partos, de los que ha realizado prácticas en el Hospital de esta provincia, nuestra convecina doña Catalina San Casimiro González, esposa del maestro peluquero de esta localidad, don Santiago Pellejero Ezequiel. Especiales circunstancias concurren en este simpático matrimonio, pues él que era un trabajador rudo, montando una peluquería que cuenta hoy con una numerosa clientela y ella, después de casada y cuando cuenta 32 años de edad, ha estudiado con el mayor aprovechamiento su carrera, lo que denota en doña Catalina una inteligencia despierta y una virtud de estudiante merecedora de un fruto pleno de éxitos. En este pueblo ha sido muy felici-

DENTISTA: Consulta diaria, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, y de 3 a 7 de la noche. Josefina González. Calle Hermosilla, núm. 6, en Santo Domingo de la Calzada.

TREN ESCOLAR Y PARA EL PUBLICO EN GENERAL

Salida diaria de Santo Domingo, a las 7'45. Regreso de Haro, a las 18'45. Biletes de ida y vuelta, todos los días para todos los trenes. Abonos mensuales económicos. Referencias en las estaciones.

El problema triguero

Por C. J. ROBERTSON (del Instituto Internacional Agrícola, de Roma)

Los mercados mundiales de trigo, están dominados hoy por dos fuerzas distintas. Por una parte la de la Neutralidad y por otra la intervención gubernamental. Mientras que la primera es ineluctable, la segunda, en un mundo de inseguridad política y caos económico, se compone de tendencias fundamentalmente opuestas, unas dirigidas hacia la restricción de la producción y otras hacia su equilibrio e incluso su incremento. Por lo tanto, no puede sorprender que los proyectos sean confusos y la confianza vacile.

En 1933-34 la pugna entre las dos fuerzas terminó en un empate. El intento hecho, mediante el Convenio de Londres, para disminuir los stocks existentes que deprimían los mercados no produjo el resultado previsto. A fin de la temporada las existencias de trigo eran poco más o menos que al principio. Este resultado tan poco satisfactorio fué debido principalmente a las condiciones climatológicas extraordinariamente favorables, a consecuencia de las cuales se obtuvieron grandes cosechas en los países importadores de Europa y en parte a la rigidez del sistema de contingentes que no pudo soportar; el esfuerzo debido a una cosecha inesperada en Argentina, y por último, también en parte a la continuada difusión de tendencias autárquicas que dificultaron el movimiento comercial y reprimieron el consumo.

En la presente temporada la influencia del tiempo ha sido al contrario. La extensión y la persistencia de la sequía en el hemisferio norte, durante la pasada primavera, ha originado una gran reducción en las cosechas; más acentuada en los Estados Unidos, pero también notable en Canadá, Rusia y Países Danubianos. En los Estados Unidos los stocks de fin de temporada bajaron a un nivel normal; en Canadá un poco por encima de lo normal, mientras que en Rusia y Países Danubianos probablemente no habrá trigo para la exportación. En conjunto, los stocks en los países exportadores y flotantes, que a principio de temporada eran de 590.000.000 "bushels", se disminuirán según el Instituto Internacional Agrícola, a "bushels" 330.000.000 la cifra más baja desde agosto de 1928. Entre los países europeos importadores, únicamente Francia se esperaba que a fin de temporada tuviese un stock de trigo superior al normal. La posición es además facilitada por la escasez de las cosechas de centeno, cebada, avena y paja, que incrementarán el consumo de trigo.

Así, por las fuerzas naturales, una gran parte del "surplus" existente quedaría eliminado a fin de la corriente temporada. Por lo menos existe reducción en el área total que ha de sembrarse para 1935. Los Estados Unidos ya calculan que sus campos producirán un exceso de 275.000.000 "bushels" porque siembran el 90% de su acreage básico en lugar del 85%. La labor que espera a la Comisión Internacional del Trigo, en su próxima reunión, en Budapest, es de gran trabajo. Afortunadamente, la reciente cosecha de la actual temporada ha creado una atmósfera favorable a la nacionalización internacional de la producción cerealista. Los nuevos métodos propuestos facilitarían un acuerdo general para la temporada 1936-37.

Las dificultades de un convenio entre los productores de trigo no son de índole exclusivamente al nacionalismo económico, sino a un conflicto más fundamental entre las ideas de los países campesinos de Europa, dominados por la teoría de que la estabilidad social se basa en la distribución de la tierra entre pequeños propietarios, y los países de ultramar donde toda la agricultura está orientada en el sentido de un negocio industrial. En los primeros, cultivando la tierra la mayor parte de las veces por métodos primitivos, los agricultores no pueden competir con los segundos y únicamente se defienden en sus mercados interiores gracias a la protección estatal. Los países de ultramar tienen a su favor las ventajas del suelo, clima, máquinas, capital, y técnica. En una época en la que existe signos de que carga, cada vez mayor, del sistema protector fuerza a algunos de los países campesinos a comenzar el proceso de la reorganización de su producción agrícola, puede esperarse que las cuotas establecidas en Budapest, no reflejen en modo alguno la situación actual, sino que dejen amplias oportunidades para una redistribución más gradual y económica de la producción triguero. Dado el buen deseo que tienen los gobiernos interesados, incluso los campesinos pueden ser persuadidos, mediante el mecanismo de la tasa y del sistema de cuotas interiores, a racionalizar su producción. Existen grandes posibilidades en estos países por la creciente absorción de los productos animales, carne, leche, manteca, queso, etc.—que puede permitir la transformación de explotaciones cerealistas en ganaderas.

Hasta que no empiece la racionalización de la producción agrícola europea, los países americanos se resistirán a restringir su producción cereal. Debe recordarse que el año pasado ya redujeron al 85% los campos sembrados. Si no se llega a un acuerdo, inevitablemente triunfará América en la lucha por la conquista de los mercados trigueros. Las realidades geográficas son, la alarma más poderosa que las teorías sociales y políticas del nacionalismo económico. (A. I. ARCO)

DESDE PARIS LA NUEVA BABEL

La defensa aérea es la preocupación constante y de mayor relieve de todas las naciones y grandes capitales europeas. El peligro inminente que representa el bombardeo para las inmensas poblaciones, aumenta de manera alarmante con los progresos recientes de la aviación, la rapidez creciente con que pueden desplazarse las cuadrillas de aparatos y llegar a los grandes núcleos de población, la altura más que respetable a que en la atmósfera se mueven y la potencia de las bombas incendiarias, asfixiantes y tóxicas.

Entre las ciudades populosas que se afanan incansablemente por la seguridad de sus habitantes en caso de una probable guerra, está la capital del Sena, la más amenazada de todas las de Europa y que ya cuenta en su haber terribles y dolorosas experiencias. A pesar de sus grandes medios de defensa, no se considera bastante fuerte contra la ofensiva bélica y los aviones de bombardeo, la artillería terrestre anti-aérea y las escuadrillas veloces de caza con que cuenta su notable aviación.

Opinan ahora los técnicos que aumentaría considerablemente la defensa de esta capital si el tiro de los cañones pudiera hacerse desde gran altura y si los aparatos aéreos al mismo tiempo salieran también a dicha altura, análoga a la que traigan los aeroplanos enemigos. Con estos audaces proyectos de defensa, el ingeniero M. Lossier y el arquitecto M. Faure han presentado un proyecto de torre gigantesca de dos mil metros de altura—¡qué rubor sentiría el pobre Eiffel si levantara la cabeza!—, proyecto notable y desde luego realizable que está sometido actualmente al dictamen de las autoridades militares de Francia. Si lo aprueban, será construido de hormigón armado, de forma tronco-cónica y soportaría, formando cuerpo con ella, tres plataformas cubiertas, a 600 metros la más baja, a 1.300 la intermedia, y a 1.800 la superior. Es-

ta sobresaldrá ciento cincuenta metros y tendrá trescientos cincuenta y siete de diámetro. Cada una de ellas estará dividida en compartimientos cubiertos de treinta metros de altura y cincuenta de longitud, en los que se situarán los aviones de caza, dispuestos siempre a lanzarse al espacio.

El armamento de cada plataforma será de cien cañones anti-aéreos de 150 m/m, y el servicio de municiones, gasolina y víveres se hará en ascensor por el interior de la torre. Para casos imprevistos y aumento de seguridad una rampa suave ascenderá desde el suelo a la cúspide. El diámetro de esta torre, casi inconcebible, al nivel del suelo, será de doscientos diez metros y de cuarenta en la parte más alta.

Otra ventaja atribuida a esta nueva Torre de Babel, que será como un centinela constante de la gran ciudad, es que las plataformas, por su altura inusitada, se considerarían invulnerables a los gases tóxicos y asfixiantes, ya que los puestos de observación están ahora expuestos a ese peligro.

Los planos son una maravilla científica y los autores del proyecto han calculado en ellos los detalles de resistencia del aire, forma de las vigas metálicas de acero y demás materiales que habrían de entrar en la casi fantástica construcción.

JULIO A. REBORA (Reproducción prohibida)

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Rosario Pérez Palacios, José Miguel Fernando Ruiz Cristóbal. Defunciones.—Benita Nalda Martínez, de 88 años, de Lardero; María del Rosario Esther Tejada Ordo, de 6 años, de Santa Lucía de Ocaña; María Calve Rioja, de 80 años, de Veresa; María Sienz Pardo, de 64 años, de Rincón de Soto; Santiago Cristóbal García, de 9 años, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

Advertisement for URALITA DRENA featuring an illustration of a person and the text: URALITA DRENA TUBERIA URALITA S. A. — OFICINAS X EXPOSICION, SALMERON, 1. — TELEFONO, 1053. SANITARIA

Vertical text on the far left edge of the page, including "1934", "Página", and various fragments of text from other pages.

LA SEÑORA

D.ª MARIA CALVO RIOJA

(Viuda de don Policarpo Goitana) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P.

Sus apenados hijos doña Carmen (ausente) y doña Julia; hijos políticos don Angel Muro (ausente) y don Graciliano Alonso (empleado en la Zapatería de Zabala); nietos Felisa, Gregorio y Saturnino Muro (ausentes), Alejandro Muro, Anita y Teresa Alonso; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de octubre de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Plaza Castelar, 13, (Casas Baratas).
Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

ECOS DE HARO

(Recibida con retraso)

8 de octubre
SOBRE LA HUELGA GENERAL.
Durante la noche del sábado se intensificaron extraordinariamente las medidas de precaución. A causa de encontrarse cerradas las puertas de los establecimientos públicos, la animación por las calles fué muy grande, haciendo muchos y diversos comentarios respecto del desarrollo del actual movimiento revolucionario.

A las nueve y media de la noche llegaron en camión numerosos guardias civiles. Poco más tarde de las once de la noche no quedaban por las calles más que los guardias y serenos.

Ante el temor de que pudieran ocasionarse actos de sabotaje en las pizzerías, a las que los obreros no acudieron al trabajo, fueron éstas vigiladas durante la noche por fuerzas de la Guardia civil. El abastecimiento de la ciudad ha sido normal.

El domingo, desde las primeras horas del día, se vieron por las calles numerosos huelguistas en actitud pacífica. En algunos cafés se presentaron los camareros a prestar servicio, pero al poco tiempo se retiraron. De doce a una del mediodía se celebró el concierto musical en la Plaza de la República.

Por la tarde, aprovechando la agradable temperatura que hacía, fueron muchas las personas que se dedicaron a pasear por el campo. En la Plaza de la República se celebró una sesión de baillables de cinco a siete, viéndose aquellos lugares completamente poblados de público y especialmente de gente joven.

Apenas terminada la música, salió a la Plaza un piquete de guardias civiles para publicar el bando declarando el estado guerra. Al dar el trompeta el toque de atención, muchas mujeres y especialmente numerosos chiquillos y algunos mayores, creyendo se trataba de otra cosa más grave, huyeron en todas las direcciones. Hasta que la gente se cercioró del verdadero motivo de la presencia de la guardia civil en la Plaza, hubo unos momentos de verdadero desconcierto.

A las siete y media, con una entrada "hasta los topes" se celebró la anunciada sesión de cine en el Bretón. Como la Empresa no recibió la película "Estudiantina", se proyectó en su lugar el "film" mudó titulado "El cura de Aída". Como fin de fiesta se presentó el cuarteto gaucho "Los Pampeanos" en el que figura como director el cantor argentino Roberto Díaz. Fueron muy aplaudidos.

A las diez de la noche se cerraron los establecimientos, patrullando fuerzas de la Guardia civil por las calles. La noche transcurrió con normalidad. El lunes, a las seis de la mañana, se comenzaron a repartir unas hojas

en las que se recomendaba a los huelguistas la vuelta al trabajo. Esta recomendación se hacía como resultado de un bando publicado ayer por el señor alcalde, en el que, luego de declarar la huelga legal, participaba a los obreros su deseo de que se reintegraran a sus respectivas ocupaciones, ya que de lo contrario los patronos considerarían rescindidos los contratos de trabajo y obligados a tomar otros obreros en sustitución de los no presentados. Nuestra primera autoridad local hacía también la indicación de que se garantizara la libertad de trabajo. Inmediatamente de comenzado el reparto de las hojas indicadas, le fueron arrebatadas al repartidor, quemándolas en plena calle.

Como el número de obreros en la Plaza era muy numeroso, los guardias dieron orden de despejar. En vista de que se quedaban algunos rezagados varios números de Infantería y Caballería, dieron una carga por diversas calles. En la Plaza del Pardo, uno de los guardias hizo un disparo al aire, que ocasionó algún pánico. Se efectuaron dos detenciones.

A las doce del día, varios números de la Guardia civil efectuaron un registro en la casa número 49 de la calle Marqués de Franco, cuya puerta hubieron de franquear utilizando los servicios de un carrojero, encontrando dentro de ella al ex alcalde de Casalarreina don Alfredo Martínez, que fué detenido y conducido a dicha localidad, poniéndolo a disposición del juez instructor militar que actúa con motivo de los sucesos desarrollados en dicho pueblo, el sábado pasado. También se detuvo al inquilino por haber traído a esta su residencia teniendo en cuenta las buenas referencias del solicitante, se acuerda incluirlo en el padrón de vecinos.

Quedó aprobado el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1935. Y finalmente se acuerda remitir cincuenta pesetas al director del ferrocarril Calahorra-Arnedillo por los trenes especiales establecidos durante las pasadas fiestas.

A LA VERGUENZA PUBLICA.—En la pizarra municipal han sido inscritos los nombres de los vecinos Casimiro Beltrán Muro y Jesús Vega Solana, habiéndoles impuesto por la Alcaldía sendas multas de veinticinco pesetas por haber cogido uvas en una finca que no era de su propiedad.

LOS CINES.—Ayer como domingo las sesiones de cine que se celebraron en ambos teatros se vieron muy concurridas.

En el Cervantes se pasó en primer lugar una cinta sonora de dibujos animados titulada "El hombre mecánico repetida al final.

Como base del programa se proyectó "Carne de cabaret" que resultó interesante y sugestiva por su argumento y admirablemente interpretada en castellano por Ramón Pereda, Lupita Tovar y René Cardona.

"Amor" fué la cinta proyectada en el Caiso Díaz y de cuyo asunto emocionante e insuperable interpretación dada por Elisabeth Berguer salió el público altamente satisfecho. Como complemento se dió una revista "Noticias mundiales" y una cinta cómica "Sandallo es un hombre temible" que fué muy celebrada.

MERCADO.—El de hoy lunes no ha tenido la animación acostumbrada siguiendo los siguientes precios: cebada 9'50; avena 7'25; centeno 12'50; aceite a 24 y 25 cántara; vino a 0'35 litro; leche a 0'50; huevos a 3'75 docena; patatas a 2'75; pimientos del cristal a 1 y 1'25 el ciento; morrones a 0'75; melocotón a 7 y 8 pesetas arroba; carne de cabrito a 6 pesetas kilo.

Los productos enológicos "ALGRY" son analizados escrupulosamente: encierran la mayor pureza y riqueza.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

Desde Miranda

8 de octubre

(Recibida el 9)

DEL SABADO.—Durante este día cerró casi todo el comercio sus tiendas, abriendo únicamente las que se dedican a la venta de artículos de primera necesidad, en los que se formaron grandes colas, principalmente en los despachos de pan.

En la noche última llegó una compañía del regimiento número 30 de Burgos y fuerzas de la Guardia civil que patrullaron durante todo el día por las calles, disolviendo los grupos.

Los espectáculos anunciados se celebraron con normalidad. Según nos comunican, la madrugada del indicado día fué hallada una bomba de gran potencia en la Travesía del Ebro, por un empleado de la Compañía del Norte, y puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se incautaron de ella.

También en la indicada madrugada fué volado un poste telegráfico de la Compañía del Norte en la línea general de Madrid a Irún, en las inmediaciones del pueblo de Orón, y recogidos los petardos que no hicieron explosión y que habían sido colocados en las vías ascendente y descendente de referida línea férrea.

Tales hechos fueron puestos en conocimiento del Juzgado que instruye los oportunos sumarios. Con tal motivo y en ocasión en que el juez don Mariano Gimeno Fernández, secretario accidental don Antonio Olarte, y alguacil acompañados de dos obreros de Vías y Obras, se encontraban practicando un reconocimiento en la vía férrea donde habían sido encontrados los petardos y había hecho explosión la bomba que destruyó el poste telegráfico, uno de los acompañantes del Juzgado se dió cuenta de que entre las piedras de la vía salía humo, cosa extraña, e inmediatamente el juez señor Gimeno, sospechando pudiera tratarse de algún otro explosivo, se lanzó sobre la vía, apoderándose de la mecha que salía entre las piedras, apagándola primeramente y cortándola después; comprobando con gran sorpresa que la mecha correspondía a un artefacto de grandes dimensiones colocado debajo de uno de los carriles, que había sido puesto allí, sin duda, al advertir la presencia del Juzgado en aquellos lugares y para que hiciera explosión. Del artefacto se hizo cargo el Juzgado de Instrucción y en la misma noche, en unión de los otros incautados, fueron trasladados al parque de

Artillería por oficiales de este Arma, que se presentaron en esta ciudad a requerimientos del Juzgado.

Es muy elogiada la serenidad del juez señor Gimeno.

En la noche del viernes al sábado fueron detenidos unos cuarenta individuos, a los cuales se puso a disposición del gobernador en la cárcel del partido. Los detenidos parece pertenecen a las agrupaciones socialistas y sindicalista de esta ciudad. En la noche del sábado fueron puestos en libertad casi todos, pues solamente han quedado unos siete u ocho.

DEL DOMINGO.—Este día transcurrió sin novedad, celebrándose los espectáculos públicos acostumbrados, excepto el fútbol, que fué suspendido. También se celebró el concierto mensual en la Plaza de la República y la banda municipal dió por la tarde su sesión de baillables en la misma plaza.

Durante todo el día patrullaron las tropas por las calles, impidiendo la formación de grupos.

En una casa en construcción sita en la calle de Alcalá Zamora y próxima al cuartel de la Guardia civil, fueron encontradas por unas niñas que estaban jugando entre los maderos de la obra, seis botellas conteniendo al parecer líquido inflamable o explosivo. Se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes establecieron vigilancia cerca de las botellas, hasta que fueron trasladadas durante la noche al parque de Artillería de la capital por personal competente.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar quiénes hayan podido ser los autores de la colocación de los explosivos en los sitios en que fueron hallados.

Al mediodía, y por un teniente al mando de las fuerzas del Ejército, existentes en esta ciudad, se dió lectura por las calles del bando declarando el estado de guerra en la localidad.

DEL LUNES.—En este día apenas circularon trenes por las líneas férreas de esta ciudad.

En la mañana de hoy, los hermanos Francisco, Teodoro y Julio Díez Ortiz y José Luis Salazar, que se encontraban jugando en las inmediaciones de la línea férrea de Rioja, detrás del grupo escolar de la Plaza de Cervantes, hallaron enterradas dos bombas de percusión con las que se pusieron a jugar. El Francisco echó a rodar una de ellas por una vertiente, haciendo explosión, y el Julio, que tenía la otra en la mano, la arrojó contra el suelo asustado, haciendo también explosión y causándole lesiones en la cara y piernas, de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad que halló en el lugar de la ocurrencia otras tres bombas más, sin explotar. Se ignora quién o quienes hayan podido ser los autores del depósito de las bombas en el lugar donde fueron encontradas y la Policía practica gestiones para su averiguación.—S. P. P.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Pequeño de Azcoitia y Peré contra Bojas, Lechuga y Rana de Murillo, ganando los primeros por 14 tantos.

Fuó pedida la mano de la señorita Predesvinda Azcona para don José María Fernández, fijándose la boda para el día 8 del próximo mes de diciembre.

Por la Dirección general de Agricultura se dispuso que se renoviesen en Madrid los directores de las Estaciones Enológicas de las provincias de Logroño y Navarra, al objeto de estudiar los medios encaminados a combatir la filoxera, que tantos daños causaba en ambas provincias.

En un pueblo de esta provincia dió a luz una mujer un ser monstruoso; tenía el nacido dos cabezas, unidas al tórax; tres brazos, dos de ellos completos y el tercero con dos dedos, unidos por una membrana interdigital;

que vivía sola, y cuando ya tuve alguna confianza con ella, le relaté, a instancias suyas, mis pesares y tuve la fortuna de bañar en ella a una segunda madre.

No quiso que me separase de ella nunca más, y como viera en mí el afecto sincero de un alma agradecida, y fuera yo quien la asistiera solícita en sus últimos años, dejéme al morir esta quinta, algunas hectáreas de terreno y cuatrocientas libras esterlinas, con lo cual pude verme libre de la miseria.

Aquí he pasado mi triste vida indagando sin cesar acerca del paradero de aquel esposo adorado, sin que hasta ahora haya tenido la dicha de saber de él, ni de aquellos seres queridos, pedazos de mis entrañas.

Aquí he llorado lágrimas de sangre; he rogado a Dios mil veces que me perdone, y desde entonces, siempre que he tenido ocasión no he dejado de recordar a los desgraciados que la única dicha, la sola felicidad que en el mundo existe, es la virtud. Huyamos de la tentación, doquiera que se presente, y dormiremos el sueño feliz de las conciencias tranquilas.

XIV

Adela hubiera deseado que la historia continuase para estar algún tiempo más en aquella casa, pero, cuando se dió cuenta de lo avanzado de la hora, hizo un esfuerzo y se dispuso a retirarse.

La señora Marlowe se excusó de acompañar a su amiga hasta el carruaje, a causa de la humedad de la noche.

No así Oscar, que se levantó, tomó el paraguas de manos de un criado

LA SEÑORITA
Mercedes Calavia Velilla

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 18 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus apenados padres don Vito y doña Francisca; hermanos don Máximo y don Luis; hermana política doña Ana Tobía; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de octubre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO Y MEDIA.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 92.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

ECOS DE CALAHORRA

9 de octubre.

La huelga transcurrió, salvo pequeños incidentes que hubieran dado lugar a escenas poco agradables, sin novedad, debido a la serenidad y calma que en todo momento ha sabido tener la fuerza pública, la que en previsión de acontecimientos, continúa prestando servicio de vigilancia en distintos lugares de la población.

Tanto el señor delegado gubernativo, desde los primeros momentos de iniciarse la huelga, como el señor capitán de la Guardia civil, recibieron ofrecimientos de varias entidades y muchos particulares, según nos comunican dichas autoridades, para ponerse en todo momento a su lado de prestar cuantos servicios les fueren encomendados.

Las autoridades citadas se muestran satisfechas de tales ofrecimientos.

En cumplimiento de nuestro deber informativo, visitamos a diario al señor comandante militar de esta plaza, para adquirir noticias y nos manifiesta que la fuerza a sus órdenes ha practicado varias detenciones.

Ha sido publicado el bando del excelentísimo señor general de la sexta división, a la que corresponde esta ciudad, haciéndole saber al vecindario la declaración del estado de guerra.

Debido a la cuantiosa información bil luz que arrojaban los faroles del coche, que Adela hacia esfuerzos para contener sus lágrimas. La joven subió al vehículo, y apoyando su mano en la de Oscar, le retuvo un momento como queriendo de este modo darle el adiós que sus labios no acertaban a pronunciar.

El carruaje partió, y Oscar permaneció largo rato inmóvil en el mismo sitio donde Adela lo había dejado, hasta que la voz estridente de la anciana Marlowe lo sacó de aquella especie de letargo.

—¿Qué loco es usted, amigo mío! —dijo la anciana—. Tan temi que le hubiese ocurrido algo.

Miserable; más que miserable —murmuraba Oscar volviendo hacia la casa.

—Cállense, Oscar; se lo ruego. —Si fuera sólo mi felicidad la que hubiera destruido ese infame, podría perdonarse; pero la de esa bella criatura, vive Dios, que ha de pagar la cara.

Oscar, creí que efectivamente era usted un caballero, y veo que... —Es verdad; no sé lo que digo. Pero, ¿es posible que quede sin castigo ese canalla?

—No; no quedará sin él, se lo aseguro; pero no por medio de usted. Otro más autorizado se encargará de juzgarlo como merece.

—Si así no fuera, ¿habría de Dios, Calle, desdichado! —dijo por fin la señora Marlowe. —Le ruego que se calme la desesperación de Oscar, haciéndole comprender carinosamente que, puesto que Adela no le pertenecía ya, ni podría jamás pertenecerle, sería indigno de un buen soldado acordarse por tan poca cosa.

Cuando llegaron al sitio donde estaba el carruaje, vió Oscar a la de-

cuatro miembros abdominales bien desarrollados; dos estómagos; dos espaldas y un pecho. La parturienta falleció dos horas después del parto.

En Cenicero se estaba terminando la vendimia, calculándose lo recolectado en unas 30.000 cántaras en las viñas viejas y unas 8.000 en las nuevas. La uva se vendía a 2 pesetas la arroba.

En Calahorra celebraron una reunión en el Teatro Díaz los elementos liberales para dar cuenta de la presentación del candidato liberal don Pelayo Díaz Gil, para diputado provincial. El señor Irabáiz explicó el motivo de la reunión y el señor Del Valle hizo la presentación del candidato, quien dió las gracias a los reunidos por la designación.

En Fuenmayor la vendimia se hallaba en su apogeo, calculándose que se recolectarán unas 20.000 cántaras, una quinta parte de lo que se recolectaba en los años anteriores a la filoxera. La uva se cotizaba a 2 pesetas la arroba.

En Rincón de Soto se vendía la uva a 1'50 pesetas la arroba.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En Alfaro se vendieron grandes partidas de uva a precios muy aceptables para los propietarios, tanto que se pagó la carga de 10 arrobas a 26 pesetas.

También el domingo, a las once de la mañana, en la residencia de los PP. Carmelitas, fué bendecida la unión matrimonial del pobre empleado de la Azucarera de esta localidad don José Argote y la arrogante señorita Conchita Sáenz, siendo apadrinados por don Víctor del Valle y doña Consuelo Lacoma de Arizmendi.

El nuevo matrimonio, padrinos y familiares, trasladáronse a Tudela, donde con un exquisito banquete, celebraron el acontecimiento, saliendo después los jóvenes esposos en viaje de luna de miel a visitar varias capitales.

A los citados matrimonios y familias de los mismos, damos desde estas columnas la felicitación más sincera y entusiasta.

Como estaba ordenado por la superintendencia, ha dado comienzo el curso 1934-35, en este Instituto local.

Según orden del Ministerio de Agricultura, se amplía en seis días más, la presentación de declaraciones juradas de existencia de trigo, que no lo tengan en su poder los que no lo hubieran verificado, pasado dicho plazo, los que no lo verifiquen a la consideración como infractores a la disposición ministerial y se procederá a la incautación del trigo, además de la multa que se les imponga.

Taller de modista. PILA RADA. Pablo Iglesias, 36, 2.ª Calahorra. Se admiten aprendizas.

Los productos enológicos "ALGRY" evitarán las pérdidas ocasionadas al infringir el "Estatuto del Vino".

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 35

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

empecé a encontrar molesto cuanto mi esposo me decía.

Por aquel tiempo, mi constante admirador lord Thompson había salido de Londres por asuntos de familia, lo que hizo que mi marido me dejase más libertad que nunca, la cual aprovechaba yo para lucirme por todas partes.

Tres años pasaron de este modo, durante los cuales tuve un hijo, el cual fué igualmente mandado a criar fuera de casa, viniendo por entonces ni hija al lado nuestro.

Lord Thompson volvió por fin a Londres nuevamente, y me persiguió más cariñoso que nunca, diciéndome que no había cesado de pensar en mí ni un momento.

Un día recibí Marlowe una carta de un amigo suyo que estaba fuera de Londres, muy enfermo, en la cual le rogaba que fuese a verlo "tal vez por última vez". Mi esposo se dispuso a partir; pero, como ya estaba advertido de la presencia en Londres de mi perseguidor lord Thompson, se dió un abrazo y me dijo:

—Mi querida Fanny, tú y mis hijos constituiréis toda mi felicidad; te plico que durante mi ausencia cuíes bien a nuestra hija, y sobre todo, cuídate tú también.

Aquel "cuidate tú también", pronunciado con voz solemne, me llegó al corazón. Abracé a mi esposo verdaderamente conmovida, y le acompañé hasta la puerta junt con nuestra pequeña.

La señora Marlowe hizo una pausa y nublóse su frente como si viera pasar ante su vista aquellas remotas escenas que estaba narrando, prosiguió su relato con voz severa e imponente:

—Ahora viene—prosiguió—lo más grave; no se lo relataré detalladamente, porque, a pesar mío, hay detalles que todavía me destruyen el alma. Sepan únicamente que seducida por las hipéritas al... de mi falsa amiga, me dejé arrastrar... no tema, Adela; no cometí ninguna mala acción; pero ¡ay de mí! lo pareció, y esto fué peor, porque me hizo sufrir doblemente al verme acusada sin motivo.

Me dejé arrastrar, decía, a aceptar una partida de placer junto con la señora Halcot y lord Thompson, y cuando me convencí del propósito de aquellas gentes, era ya tarde para enmendar mi yerro. Mi esposo había vuelto más pronto de lo que yo esperaba, y al no encontrarme en casa, y ver que mi pobre hija de mi vida, a quien yo había dejado con una sirvienta, estaba completamente sola, y llorando muertecita de miedo, pues la sirvienta, siguiendo sin duda mi ejemplo, la había también abandonado, salí desesperado a buscarme después de dejar dormida a la niña.

Mi desgracia, es decir, la nuestra, —pobre esposo mío!—hizo que Marlowe me viera pasar en coche junto con lord Thompson y la pérdida Halcot, y juzgándome perdida para siempre, me escribió al punto

una carta que recibí en Richmond, adonde me habían llevado para dar cima al infame proyecto que contra mí habían tramado, y al leer la escena que me describía mi esposo adorado, de su entrada en nuestro hogar, pensé morir de dolor. Continué la lectura de aquella carta portadora de mi eterna desventura, y vi con horrible angustia, que, conceptuándome mi esposo una miserable adúltera, me abandonaba para siempre llevándose consigo a mis hijos. Para agravar mi mal, en vez de palabras ofensivas, me escribía frases cariñosas, y se vendaba dándome sanos consejos, y compadeciéndose de mi suerte. "El orgullo y la vanidad—me decía—te han perdido siempre, y han concluido por determinar tu ruina. Píde clemencia al Cielo, y trata en lo sucesivo de merecer su perdón. Yo, pobre de mí, a quien injustamente has hecho para siempre desgraciado, te perdono desde luego, y hago votos para que Dios te llame."

"Adiós, Fanny querida (yo no cesaré jamás de adorarte). En el cajón de mi mesa de escritorio, cuyas llaves te dejo encima de dicho mueble, encontrarás el título de propiedad de la modestísima heredad que me legaron mis padres, y cincuenta libras esterlinas."

Corrí a mi casa loca de dolor, y lloré amargamente mi desdicha.

Escribí a varios amigos íntimos de mi esposo, y ninguno de ellos supo darme razón de su paradero.

Como lord Thompson no cesaba de perseguirme con insistencia que me causaba horror, decidí venderlo todo y salir de Londres.

En medio de mi desgracia, tuve la suerte de ir a parar en Bristol a casa de una anciana señora irlandesa

que vivía sola, y cuando ya tuve alguna confianza con ella, le relaté, a instancias suyas, mis pesares y tuve la fortuna de bañar en ella a una segunda madre.

No quiso que me separase de ella nunca más, y como viera en mí el afecto sincero de un alma agradecida, y fuera yo quien la asistiera solícita en sus últimos años, dejéme al morir esta quinta, algunas hectáreas de terreno y cuatrocientas libras esterlinas, con lo cual pude verme libre de la miseria.

Aquí he pasado mi triste vida indagando sin cesar acerca del paradero de aquel esposo adorado, sin que hasta ahora haya tenido la dicha de saber de él, ni de aquellos seres queridos, pedazos de mis entrañas.

Aquí he llorado lágrimas de sangre; he rogado a Dios mil veces que me perdone, y desde entonces, siempre que he tenido ocasión no he dejado de recordar a los desgraciados que la única dicha, la sola felicidad que en el mundo existe, es la virtud. Huyamos de la tentación, doquiera que se presente, y dormiremos el sueño feliz de las conciencias tranquilas.

Adela hubiera deseado que la historia continuase para estar algún tiempo más en aquella casa, pero, cuando se dió cuenta de lo avanzado de la hora, hizo un esfuerzo y se dispuso a retirarse.

La señora Marlowe se excusó de acompañar a su amiga hasta el carruaje, a causa de la humedad de la noche.

No así Oscar, que se levantó, tomó el paraguas de manos de un criado

bil luz que arrojaban los faroles del coche, que Adela hacia esfuerzos para contener sus lágrimas. La joven subió al vehículo, y apoyando su mano en la de Oscar, le retuvo un momento como queriendo de este modo darle el adiós que sus labios no acertaban a pronunciar.

El carruaje partió, y Oscar permaneció largo rato inmóvil en el mismo sitio donde Adela lo había dejado, hasta que la voz estridente de la anciana Marlowe lo sacó de aquella especie de letargo.

—¿Qué loco es usted, amigo mío! —dijo la anciana—. Tan temi que le hubiese ocurrido algo.

Miserable; más que miserable —murmuraba Oscar volviendo hacia la casa.

—Cállense, Oscar; se lo ruego. —Si fuera sólo mi felicidad la que hubiera destruido ese infame, podría perdonarse; pero la de esa bella criatura, vive Dios, que ha de pagar la cara.

Oscar, creí que efectivamente era usted un caballero, y veo que... —Es verdad; no sé lo que digo. Pero, ¿es posible que quede sin castigo ese canalla?

—No; no quedará sin él, se lo aseguro; pero no por medio de usted. Otro más autorizado se encargará de juzgarlo como merece.

—Si así no fuera, ¿habría de Dios, Calle, desdichado! —dijo por fin la señora Marlowe. —Le ruego que se calme la desesperación de Oscar, haciéndole comprender carinosamente que, puesto que Adela no le pertenecía ya, ni podría jamás pertenecerle, sería indigno de un buen soldado acordarse por tan poca cosa.

Cuando llegaron al sitio donde estaba el carruaje, vió Oscar a la de-

SECCION DE NAJERA

NAJERA. 8

BAUTIZO.—El sábado se verificó el de nuestro nieto, al cual se le impusieron los nombres de Rubén Antonio.

Administró el Sacramento el cura párroco de la Iglesia de Santa Cruz, don Félix Ayala, habiendo sido padrinos su abuelo (Ego Sum) y doña Justina Ubi, tía del neófito, habiendo concurrido al bautizo, entre otros, sus primos el catedrático del Instituto Cossío, de Haro, don Justino García y su hermano don Angel García, de Logroño, así como el joven estudiante don Antonio Manzanares y doña Avelina.

En casa de los padres del nuevo najerino, don Antonio Peña, y doña Milagros Barinaga, se sirvió a los familiares un lunch.

HUELGA.—La huelga desarrollada el sábado fué pacífica, habiendo contribuido a ello la Guardia civil reconcentrada.

Se llevaron a cabo algunos cacheos y registros domiciliarios, sin ningún resultado.

El comercio tuvo abierto todo el día, trabajando también los Bancos.

LA VENDIMIA.—Se está realizando la recolección de la uva en esta ciudad y pueblos del partido, con un tiempo inmejorable.

El fruto es inmejorable y la cosecha regular, pagándose la arroba a 175 pesetas, y a tapón de tino a 375 la cántara de vino.

DEL DOMINGO.—El domingo fué un día normal, viéndose concurridos los pasos de vecinos que salieron a tomar el sol.

Hubo algunos partidos de pelota que entreuvieron a los aficionados, jugando en primer lugar Capito y Abraham, para Venturita y Charolita, con unas pelotas de a real, ganando los primeros por unos tantos.

Después ganaron dos partidos con pelota de reglamento, Adolfo y Serrafin a Pelagrín y Goyito.

Los bailes estuvieron igualmente concurridos de gente joven.

Los quintos celebraron su fiesta con animados banquetes y bailes.

Ayer volvieron de Logroño de presentar su sorteo, regresando contentos por su buena suerte, ya que a todos les ha tocado servir en España.

MEJORAS.—Las obras del alcantarillado se están llevando a cabo paulatinamente, ocupándose en ellas algunos obreros najerinos, habiéndose terminado el paso de la cañería del río Najerilla.

Sin estar terminadas éstas, se ve que el Ayuntamiento se preocupa de otra mejora tan importante como es la tracción de aguas potables, ya que días pasados hemos visto al señor Aldana, de Logroño, tomando medidas para hacer el estudio.

También sabemos que ya ha salido para Madrid, favorablemente informado por el Ayuntamiento, Magisterio local y señor inspector de la zona, el expediente para dotar a Najera de tres maestros y tres maestras más, lo que sería un bien general para la enseñanza.

DE SOCIEDAD.—La maestra de estas escuelas graduadas doña Beatriz Elías, que tanto tiempo ha permanecido entre nosotros, ha sido nombrada maestra de Logroño.

Lo sentimos, al mismo tiempo que nos alegramos de su ascenso.

Está de enhorabuena el maestro don Bernabé Barrios, el cual ha sido nombrado para una de las escuelas de Madrid.

Nuestro sobrino don Fabriciano García ha salido con su señora para Dos Caminos (Bilbao), para donde igualmente ha sido nombrado maestro, así como un día de éstos lo ha habido también para Madrid don David Lacalle, el cual ha obtenido escuela como los demás paisanos y amigos, en el último concurso. A todos mi enhorabuena.

Pasando unos días con su familia los señores de Miguel y Quinceces, se encuentran de Bilbao, su hijo don Felisimo de Miguel, empleado del Banco Urquijo Vascongado.

PIESTA ONOMASTICA.—El factor de la Estación de Cenicero don Cándido Pascual, celebró su santo, el mismo día que el de su preciosa hija Isabel, invitando a sus familiares a comer, en donde reinó mucha alegría.

Por ser de la familia, excusamos decir cuanto nos alegraría verle celebrar su fiesta onomástica muchos años.—Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 8

Se ha pasado la fiesta del Rosario con mucha animación, tanto en la parte religiosa como en la profana, habiéndose visto los cafés muy animados, los mismo que el salón de baile. En el día de hoy han sido sorteados los reclusos en la Caja de Logroño, habiendo correspondido servir en Africa a Lorenzo Villoslada, Pedro Urzuñela y Cirilo Somalo; y a España Pedro García Colín y Cirilaco Loza, excedente de cupo.

DE PELOTA.—Se ha jugado un partido de pelota que ha resultado muy interesante, por haber tomado parte en uno de cada bando César García y Florencio Villar el Rojo, que reside en la actualidad en Logroño y como el pueblo hacía mucho tiempo no lo veía jugar ha habido mucha animación, habiendo ganado como era de esperar, el famoso César.

Para el día 11 se ha anunciado la Vendimia general en este pueblo, por encontrarse el fruto muy adelantado, debido a los grandes calores y a no haber caído una gota de agua, siendo la cosecha de buena calidad, pero de corta rendimiento.

En la crónica anterior y por un equívoco involuntario dije que había

dado a luz un hermoso niño la señora doña Casilda Martínez, esposa del señor Sobrón, fabricante de embuditos, no siendo así, por cuanto me entero tiene ya el niño ocho meses; por lo que les pido me dispensen por dicho error.—Aquilino Moreno.

Estará dentro de la ley empleando los productos enológicos "ALGRY".

Distrito de Logroño

NALDA, 9

Después de pasar la temporada veraniega, salieron para Madrid las señoritas Josefa y Manolita Pérez Morato, en compañía de su papá don Eulogio, del comercio de aquella capital. Igualmente marcharon hace pocos días, el joven abogado don Ramiro Trenales, doña Dolores Belta, e hijos de ésta, Antonio y Luisa, alumnos del Bachillerato.

En la pasada exposición frutícola de Logroño, obtuvo medallas de oro y plata, valiosos diplomas y premios en metálico, nuestro distinguido convecino y amigo don Lauro Ibáñez, por el tamaño, calidad y cantidad de las frutas que presentó. Enhorabuena.

Muy honda satisfacción ha producido en este pueblo el nombramiento de su preclaro hijo don César Jalón Aragón, para la cartera del Ministerio de Comunicaciones. Enhorabuena y que tenga grandes aciertos.

El pasado domingo se verificó el entierro del infortunado don Lorenzo Ramírez, que como se sabe, fué víctima de un asesinato en la tarde del día anterior, cuando se encontraba en funciones de guarda de viñas en la carretera de Entrana.

En la conducción recibió el testimonio popular de duelo, por el personal que lo acompañó.

A su familia nuestro más sentido pésame.

Se han leído las primeras amonestaciones canónicas para contraer matrimonio, de los jóvenes Felisa Osma y Salomón Pérez. Se les felicita.

De paso para San Román de Cameros, hemos tenido el gusto de saludar a don Justo García, acreditado tratante de ganados.

Procedente de León ha llegado el baritono riojano señor Zorzano, a pasar unos días con su abuelo político, don Santiago.

El domingo se celebró en la ermita de Villaneja la festividad "Trinunfo de la Santa Cruz", a donde asistieron los fieles, oficiando el señor Olmos y ejecutando en la misa cantada, bellísimas composiciones al piano, Dominguito Blasco.—C. Somovilla.

ALGRY en sus envases de origen. Exija los productos enológicos.

SUBASTA

12 Regimiento Artillería Ligera. Teniendo que proceder este regimiento a la venta de una yegua el día 13 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta, con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 8 de octubre de 1934.—El comandante mayor, Juan Inacerray.

BOCOYES envidados en buen uso. Vende doce, Gonzalo Rojas, en Santo Domingo de la Calzada.

PISOS en 35 pesetas, se arrienda en Rey Pastor, 15, y en 45 pesetas, en Vara de Rey, 40.

CASA DE CAMPO, con cuadras y 14 fanegas de tierra, se vende. Informe, Bretón, 17, primero, derecha.

CORREDORES

Sueldo y Comisión, asunto fácil, sin dejar ocupación en cada localidad. Presentarse o escribir, Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

OPORTUNIDAD

Vendo el mejor café-concierto de la provincia, por no poderlo atender. Negocio lucrativo a toda prueba. Escribir núm. 1561 a LA RIOJA.

Subasta de chopos

El día 14 del actual a las once, se celebrará la subasta de 104 chopos en "Campillo"; 75 en "Castilviejo" y 195 en "Túrburo", bajo las condiciones que obran en Secretaría.

Bañares, 9 de octubre de 1934.—El secretario, Constantino Amilburu.

ARMARIO DE LUNA y un paraguero, se venden. Juan Lobo, 2, 1.º, Ctro.

APARADORES. Se venden desde 10 y 11 duros. Barriocepo, 47, taller.

Vacante de médico

Por defunción del que la venía desempeñando en propiedad, se encuentra vacante la plaza de esta villa y sus agregados. Los que deseen desempeñarla internamente, cursarán sus solicitudes a esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días, expresando méritos y servicios prestados y todo ello debidamente reintegrado, sin cuyo requisito no se tendrán por presentadas.

Ojacastró, 8 de octubre de 1934.—El alcalde, Santiago Oyarza.

SE NECESITA JOVEN PRACTICO en el viaje región aragonesa, artículo fácil venta, sueldo y comisión. Edad 22 a 24 años. Ofertas a P. 4.694, Z. Apartado, 271, Zaragoza.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones, con sol. Con o sin cocina. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Soltera, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Tratar con Luisa Puente, Laguardia (Alava).

—Casada, leche de 12 días, desea criar en su casa de Quel. Informa el señor médico titular de dicho pueblo. —Se necesita para criar en Najera en casa de los padres de la niña. Informes, en la Farmacia de don Juan José Alonso, de esta capital.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, a precio de ganga. Coche turismo Pontiac, conducción interior, con cinco ruedas nuevas, baratísimo. Informes, Garage Moderno. Calahorra.

VACAS HOLANDEAS. Vende dos superiores, Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo.

GABINETE con alcaoba y derecho a cocina, galería, se alquila a señoras, en Cervantes, 17, tercero.

CITROEN 5-7 H. P. se vende uno recién ajustado, equipado y con cinco ruedas nuevas. Informes, Pedro Olabuenaga, Teléfono, 1894.

FINCAS RUSTICAS de regadío y secano, en Albelda de Iregua, se venden. Informes: Montero, Abogado. Zurbaro, 30, Logroño.

Subasta en Santo Domingo

El próximo viernes, día 11 del actual, a las doce de la mañana y en la Casa Consistorial, se subastarán diez lotes de vigas, postes y cuarterones y ocho lotes de dos columnas de hierro cada uno.

Los pliegos de condiciones están expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Santo Domingo de la Calzada, a 5 de octubre de 1934.

El alcalde, WENCESLAO OLLERO

Fabricantes de alcoholes. La Sociedad de Labradores de Alcanadre vende la oruja de 80.000 cántaras de vino. La venta se hará a subasta, mediante pliego cerrado, que se presentará al señor presidente de la Sociedad hasta el día 10 de octubre a las siete de la noche, que se verificará la subasta; reservándose el derecho dicha Sociedad de no hacer adjudicación si los precios no le convienen.

EN HARO. Se traspasa el "HOTEL ADELA", por poco dinero, y se darán facilidades para el pago.

VACA de segundo parto, recién parida con su ternero, abundante leche, se vende en Albelda de Iregua. Evaristo Ochagavía.

Matias Grijalba. Vende vino de Fuenmayor, a 5'50 la cántara y 0'35 litro, y otra clase a 7 pesetas y 0'45 el litro, en Barriocepo, núm. 47. Servicio a domicilio.

ALMONEDA. Por traslado, se venden varios muebles, estufa y motociclista. Duquesa Victoria, 38, 3.º izquierda.

REPRESENTANTE cabeza de partido para la venta de artículos fáciles de colocar, se necesita. Razón, "La Mecanográfica", Peso, núm. 20.

MODISTA económica. Abrigos señora desde 10 pesetas. Juan Lobo, 5, 1.º

SE VENDE BONITO SOLAR con pazo y caseta, en la Transversal del 15 de Diciembre, a peseta el pie. Razón, en la letra D de la misma calle. Teófilo Díaz.

HABITACION PEQUENA para oficina se desea urgente, en sitio céntrico. Informes, Gallarza, 18.

VENDO HERMOSA CASA, BARATISIMA, muy bien situada, en Briones. Informar, Angel Ruiz Quinceces, Casa Marrodán y Rezola. Logroño.

BICICLETA especial carrera, cambio marchas, se vende. Canalejas, L, entresuelo, izquierda.

VACA recién parida, segundo parto, la vende Purificación Martínez, en Villamediana.

FINCAS RUSTICAS de regadío, se venden pudiendo tomar posesión de ellas en el acto. Informes, Marqués de Vallejo, 4, 3.º

OVEJAS. Vende 50 jóvenes y 25 corderas, todas superiores, gordas, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

SE ARRIENDA un piso, cinco habitaciones, cocina, despensa, W. C., y mirador al mediodía. 52'50 pesetas. Avenida del 15 de Diciembre, letra C.

SE TRASPASA por no poderla atender, la acreditada Fábrica de Pastillas de Café y Leche, "El Logroñés". Informes, su dueño, Silvestre García, República, 66 y 68.

TABERNA. Se traspasa por no poderla atender. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

VAQUERIA, con piso y pajar, se arrienda en Camino Cascajos (huerita de los Espinos). Informar, Pablo Rodríguez, Herreras, 30 (Comestibles).

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Najera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Najera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Najera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausua

SE ARRIENDA espacioso almacén con hermoso patio y bodega, en Barriocepo, 38. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

MUEBLES de ocasión. Se venden varios. Libertad, 9, primero, derecha.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Act.º 1909

COLITIS - REUMATISMOS

ALMORRANAS - VARICES

Enfermedades de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

México ANGEL DE GAROZABAL

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita en Salmerón, 21.

VENDO: una desgranadora gulsantes; una cerradora botes; una cerradora botellas; una pastafidora; calderas, jaulas, barreños; un molino de huesos; un motor eléctrico 5 H. P., un motor petróleo, 5 H. P., y otros utensilios. Indalecio Crialles, en Santo Domingo.

CHICA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gan Via, Peso, 5.

HERMOSA Y ESPACIOSA habitación con mirador y derecho a cocina, se arrienda en la mejor calle de Logroño. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

Pérdidas

De una cadena y medalla de oro, se ruega su entrega a Gopegui, Zurbaro, 22, automóviles y se gratificará.

Quien haya recogido unos libros de estudios de un banco de la Gloria, hará favor de entregarlos en General Zurbaro, número 28, 3.º izquierda, y se gratificará.

De una perra pequeña, barbuda, pelo blanco oscuro, rabo cortado, atiendo por "Lila", el 23 de septiembre. Se ruega su entrega a Joaquín Bazo, Molino de Lardero; caso contrario se tomará por hurtado.

De un billete de 100 pesetas. Quien lo haya encontrado, puede entregarlo en el comercio de 0'95 Casa Zorzano, donde se le gratificará.

De un reloj de pulsera encarnado, el día 8, del Ayuntamiento a la Redonda. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

CASA de reciente y sólida construcción, con seis viviendas y un hermoso patio de doce metros en cuadro, a diez minutos del centro de la capital, se vende, pudiendo el comprador habitar uno de los pisos. Razón en LA RIOJA.

BOCOYES y BORDELESAS, se venden en la calle Sagasta, núm. 25. Vinos. Casa Vicente.

VENTA DE TABLA de roble, seca, para cubería. Informes, Luis de Sarraide. Cuchillería, 34, 2.º, Vitoria.

APARATO CINEMATOGRAFICO marca Pathé, tipo reforzado, con arco de espejo, en inmejorables condiciones de marcha, a toda prueba, se vende. Informes en LA RIOJA.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS

MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital.

Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22

Entresuelo, Logroño (antes Carmelitas).

Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizarranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

CASA. Se vende en República Argentina, tras del Cine Olympia. Informes, núm. 21, entresuelo.

SE ALQUILA HERMOSO LOCAL en la Avenida del General Espartero, 44; de 22 por 6'40 metros, con W. C., agua, seis ventanas y tres puertas a dos calles. Informes, en la misma casa (Portería).

AUTOMOVIL BUICK 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfect estado y p. usado, vend. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

COLCHONES. Se venden dos de confianza. Razón en LA RIOJA.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa con todas las existencias o parte de ellas, comercio de géneros de punto, acreditadísimo, por tener que atender otro establecimiento que posee. Sitio inmejorable y con buen rendimiento. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN DOS HUERTAS con árboles frutales, una con agua sobrante para regar. Razón, calle Rey Pastor, 53, T. S.

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

BARBERO. Necesito oficial o medio oficial adelantado. Angel Aisa, Píllas (Navarra).

SE VENDEN de 50 a 60 cabras y 32 cabritos. Tratar con Justino, Viniagra, Laguardia (Alava).

SE VENDE una desgranadora gulsantes; una cerradora botes; una cerradora botellas; una pastafidora; calderas, jaulas, barreños; un molino de huesos; un motor eléctrico 5 H. P., un motor petróleo, 5 H. P., y otros utensilios. Indalecio Crialles, en Santo Domingo.

CHICA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gan Via, Peso, 5.

HERMOSA Y ESPACIOSA habitación con mirador y derecho a cocina, se arrienda en la mejor calle de Logroño. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

Pérdidas

De una cadena y medalla de oro, se ruega su entrega a Gopegui, Zurbaro, 22, automóviles y se gratificará.

Quien haya recogido unos libros de estudios de un banco de la Gloria, hará favor de entregarlos en General Zurbaro, número 28, 3.º izquierda, y se gratificará.

De una perra pequeña, barbuda, pelo blanco oscuro, rabo cortado, atiendo por "Lila", el 23 de septiembre. Se ruega su entrega a Joaquín Bazo, Molino de Lardero; caso contrario se tomará por hurtado.

De un billete de 100 pesetas. Quien lo haya encontrado, puede entregarlo en el comercio de 0'95 Casa Zorzano, donde se le gratificará.

De un reloj de pulsera encarnado, el día 8, del Ayuntamiento a la Redonda. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

CASA de reciente y sólida construcción, con seis viviendas y un hermoso patio de doce metros en cuadro, a diez minutos del centro de la capital, se vende, pudiendo el comprador habitar uno de los pisos. Razón en LA RIOJA.

BOCOYES y BORDELESAS, se venden en la calle Sagasta, núm. 25. Vinos. Casa Vicente.

VENTA DE TABLA de roble, seca, para cubería. Informes, Luis de Sarraide. Cuchillería, 34, 2.º, Vitoria.

APARATO CINEMATOGRAFICO marca Pathé, tipo reforzado, con arco de espejo, en inmejorables condiciones de marcha, a toda prueba, se vende. Informes en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de octubre, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de octubre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre.

Motonave "ORBITA", el 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

NUEVOS MODELOS EN PRENSAS PARA UVA

REBAJA DE PRECIO EN LOS ANTIGUOS

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LAS ÚLTIMAS DEL AÑO

Las últimas, para los aficionados regionales. Hay después, aisladas o constituyendo ferias lejanas, algunas corridas, pero para la afición de por aquí, son las famosas corridas del Pilar las que cierran la temporada taurina.

Este año Zaragoza ofrece un cartel verdaderamente extraordinario. Todo él, como el nuestro pasado, está a base de combinaciones de primerísima, y el único "as" que pudiera echarse en falta, Barrera, lo hemos tenido nosotros en abundancia, para que esa ausencia no merezca ningún reparo, máxime cuando va sustituida por otra indispensable figura como Manolito Bienvenida y, para mayor atracción, en el buen torero y excelente matador aragonés Florentino Ballesteros.

Marcial, Manolo Bienvenida, Armillita, Ortega y Ballesteros, y Antonio Pérez, el prestigioso ganadero que tantas corridas bravas ha saltado esta temporada; Manuel Blanco, triunfador de la corrida de concurso de ganaderías celebrada en la capital de su región; Mura, nombre siempre atrayente por la fatídica superstición de su vacada, y Graellano Pérez Tabernero, criador de los toros más bravos que salen a los ruedos, son los nombres que integran el programa taurino de la capital aragonesa por sus muy cercanas fiestas del Pilar.

No pueden conjuntarse mejores elementos de garantía para estimular a la afición a hacer acto de presencia en la plaza zaragozana.

A tan magnífico cartel—le hace una cierta sombra la situación creada por las especiales circunstancias que atraviesa la nación.

Pero también para suerte de la brillantez de las fiestas zaragozanas, la tranquilidad es absoluta en toda la región y ningún temor obstaculiza la asistencia a tan magníficas combinaciones, últimas de la temporada en el rodado de nuestros desplazamientos, y dotadas del insuperable atractivo que les da el gratísimo recuerdo que dejó en nuestros aficionados la actuación en la feria logroñesa de la mayoría de los diestros que figuran en el cartel de las próximas fiestas del Pilar.

Para refrescar la memoria de los posibles excursionistas a la capital zaragozana, las corridas de su programa son las siguientes:

Sábado, 13.—Marcial Lakandá, Domingo Ortega y Ballesteros, con toros de Antonio Pérez.

Domingo, 14.—Armillita Chico, Domingo Ortega y Florentino Ballesteros y toros de Manuel Blanco.

Lunes, 15.—Armillita, Manolo Bienvenida y Ortega con Múras!

Martes, 16.—Marcial, Armillita, Bienvenida y Ortega, con toros de Graellano Pérez Tabernero.

Miércoles, 17.—Una magnífica novillada.

Jueves, 18.—El espectáculo Llapiera.

Y para epílogo de tan soberbio cartel, se habla de una corrida extraordinaria, la llamada del Comercio, que, de organizarse, se celebraría el domingo, 21 del actual.

Seguros de que no ha de faltar en la feria zaragozana una nutrida representación de la afición logroñesa y riojana, lo menos que podemos desear es que el resultado de esas corridas sea, por lo menos, igualito, igno lito que el de las nuestras del pasado San Mateo.

UN RESULTADO SATISFACTORIO

La suma de los ingresos y gastos derivados de nuestra feria pasada, permite ya establecer entre unos y otros la diferencia que ha de indicar el resultado económico de aquel gran cartel que tan extraordinaria animación dio a nuestra capital y tan innegables beneficios a todas sus actividades industriales y comerciales.

El resultado artístico no pudo ser más favorable, ¿verdad?

Pues en el económico, verán ustedes.

Primeramente los avalistas con su firma del presupuesto de las corridas, no ven disminuidas sus aportaciones en un solo céntimo.

Después, la afluencia de gentío fué causa de que en muchos establecimientos se agotaran las existencias de comer y beber, alcanzando algunos de ellos ventas tan extraordinarias que ni trayendo a comparación las más animadas fiestas se obtiene semejanza con las del año en curso.

Y la gestión de la Popular ha sido tan afortunada que después de proporcionar a la capital aquellos resultados, ha llevado al capital social un beneficio que, billete arriba o billete abajo—billete pequeño, desde luego—que oscila en las 17.500 pesetas.

Tal resultado en un año como el actual en que la mayoría de los pueblos están "hambrientos" de pesetas, por la baratura de los productos del campo y la dificultad de venta de aquellos otros que podían proporcionarles mayores ingresos, es prueba manifiesta que la potencialidad taurina de nuestra capital y su provincia confirman plenamente la eterna pesadilla por nosotros defendida de que pueden darse en la plaza logroñesa las corridas de toros de primerísima categoría.

Si así ha quedado probado, este año,

puede vislumbrarse cuál será el resultado cuando los pueblos vivan holgadamente y puedan desplazarse a las fiestas de su capital, no con la limitación de ahora, sino en crecidos contingentes.

En breve, cuando las presentes circunstancias desaparezcan, se celebrará una reunión general de firmantes de boletines para decidir la inversión que ha de darse al beneficio obtenido este año y, a la vez, se marcará la pauta a seguir en los venideros San Mateos.

MIGUELIYO

Audiencia

DELITO DE HURTO

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Arnedo contra Antonio Rodrigo Montiel, Francisco Sáenz Sáenz y Demetrio Rojo Benito, por el delito de hurto, hecho que según el Ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

En la noche del 2 al 3 de agosto de este año llegó al pueblo de Tudellilla Angel Moreno Martínez con el propósito de proceder al día siguiente a la venta de los géneros que llevaba en un carro, que, tal y como estaba cargado, dejó en la plaza del pueblo hasta que llegara la hora de comenzar las ventas, circunstancia que fué aprovechada por Antonio Rodrigo, Francisco Pedro Sáenz y Demetrio Rojo, de 23, 18 y 16 años de edad respectivamente, los cuales, puestos de acuerdo y con ánimo de lucro, se acercaron al carro y sin más que levantar una correa, se apoderaron de una fardo que contenía 16 camisas, varias cochas y un tapete, todo lo cual, valorado en 154'50 pesetas, fué recuperado y devuelto a su dueño, después de haberse repartido los procesados y previa designación por los mismos de lugares en que los tenían ocultos.

El Ministerio fiscal calificó estos hechos constitutivos de un delito de hurto, por el que han incurrido Antonio y Francisco en la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, sufriendo en caso de falta de pago un mes de privación de libertad, y a Demetrio Rojo, accesorias y costas.

En el acto del juicio los procesados se mostraron autores del hecho y conformándose con la pena solicitada por el fiscal, el letrado defensor señor Martínez Moreno creyó innecesario la continuación del juicio, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

SUSPENSIÓN

Por enfermedad del letrado defensor, no pudo verse ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra contra José María Zaldivar, por desorden público. Se ha señalado la fecha del 13 de este mes para su celebración.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo se ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Jiménez, Antonio Gabarri Jiménez, Gabriel Jiménez Gracia, Juan Jiménez Gabarri, Ricardo Jiménez Jiménez e Ignacio Gabarri Jiménez, como encubridores de tres delitos de robo a la pena, por cada uno de ellos, de multa de 500 pesetas y al pago por partes iguales de tres quintas parte de las costas procesales, e indemnización de 102 pesetas a Jacinta Serrano, y teniendo cumplida la pena impuesta se ordena sean puestos en libertad.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 9.

Ha llegado de Bilbao, a pasar unos días con su primo, el ex alcalde don Emeterio Alonso, don Primitivo Badillo, ex-miquelete jubilado, con su preciosa hija.

Procedente del convento de Valvanera, llegó para despedirse de su madre, hermano abuelos y demás familia el joven Alejandro Pérez que marcha a Samos, provincia de Lugo a tomar el hábito en la Comunidad de los RR. PP. de la orden de Benedictinos, dedicados a la enseñanza eclesiástica.

Felicitemos a su madre doña Paulina Alonso y a sus abuelos, por tener en su numerosa familia un hijo tan virtuoso y aplicado.

El último domingo se leyeron en la parroquia de esta villa las primeras amonestaciones del joven de esta localidad Tomás Pérez Eguiluz, con la encantadora joven de Villamediana, Luisa García. No tenemos el gusto de conocer a la novia pero según nos cuentan personas veraces es una muchacha de inmejorables condiciones, por lo cual al amigo Tomás le felicitamos cordialmente, sintiendo que al tomar estado, su residencia sea en dicha villa.

Está todo el pueblo lleno de personal para vendimiar, no sabiendo si son obreros o pordioseros pues se dedican a implorar la Caridad pública y no se acaba de socorrer, a tres, cuando se presentan cuatro y más. Es una nube de parados en busca de trabajo, y aquí se puede aplicar el refrán de—tu que no puedes, llévame a cuestras—. Patatas, pimientos y vino no falta; repáramos lo que se pueda en buena liz y adelante. Lo peor es que parece que el sol de días pasados, se escondió en nublada

y empieza a caer algo de agua, lo cual sería peor porque aquí no habría paraguas para todos.—Izquierdo.

EZCARAY, 8.

DEFUNCIONES.—Falleció el ecuataginario, maestro jubilado don Julián Peña.

Al entierro de la señorita de 14 años María Teresa Gandasegui Perujo, acudió una gran concurrencia, recibiendo muchas demostraciones de afecto sus atribulados padres don Arturo y doña Dionisia y demás familia.

También los actos fúnebres por el que fué médico de Ojacastro don Manuel Lema, cuyo cadáver fué conducido de Ezcaray a Tricio, estuvieron muy concurridos, llevando el féretro a hombros los vecinos de Ojacastro, de los que vinieron muchos.

Testimoniamos a los familias de los finados nuestro más profundo pesar por las desgracias que los afligen.

—En los exámenes verificados en Haro, para ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza, ha sido aprobado, tras brillantes exámenes, el niño Félix José Luis Bravo, hijo del guardia civil de este puesto Victoriano Bravo, habiendo sido preparado por el maestro nacional don Celso López.—Corresponsal.

FERROCARRIL. La línea de Haro a Ezcaray, no ha recargado las tarifas; al contrario, establece billetes económicos diariamente, de ida y vuelta y abonos mensuales. Pidáanse referencias en las estaciones. Los sábados, tren de regreso de Haro, a las 18'45 y del mercado de Santo Domingo, a las 19'35. Los domingos, tren a Haro, a las 7'10, además de los correos.

Región del Alhama

GRAVALOS, 8.

BODA DISTINGUIDA.—El pasado miércoles, a las nueve de la mañana, en el templo parroquial y ante el altar de la Inmaculada, fué bendecido el enlace matrimonial de la simpática señorita Teresa Blázquez García, hija de los industriales don Inocente Blázquez y de doña Juana García, con el distinguido joven Lucio Marín, hijo de doña Serapia Jiménez. Bendijo la unión el cura párroco don Francisco Martínez. Apadrinaron a los contrayentes don Juan Cruz Pérez, farmacéutico de San Sebastián y su hermana señorita María Pérez, parientes de los novios.

Al acto asistió una nutrida concurrencia, entre ella don Primo González, comerciante de Arnedo, acompañado de sus dos hijos, y don Ezequiel Jiménez, almacenista de pensos, también con sus dos hijas.

Asistió la banda dirigida por el director don Lino Rojo.

Terminada la ceremonia, nos dirigimos a casa de la novia, donde nos obsequiaron con pastas y liciores, y después hubo baile, terminado el cual nos dirigimos a la casa de los padres de la novia, donde nos sirvieron un excelente banquete. A la terminación, la simpática señorita Teresa Pérez y Pérez pronunció unos brindis a los desposados y padrinos y demás acompañamiento.

Los novios montaron en un bonito coche acompañados de la señora María Pérez, su madrina y don Lino Rojo y la señora María Blázquez, hermana de la novia, saliendo en viaje de bodas.

Los novios recibieron infinidad de regalos por las numerosas amistades. Deseamos a los desposados muchas felicidades y prosperidades y largos años, en buena unión de matrimonio. Máximo Abad

Con las máximas garantías científicas elaborará sus vinos si emplea los productos "ALGRY".

Comemos en la Cantina Escolar de los niños sorianos, y deseamos terminar para entregarnos de nuevo a

la contemplación de la ciudad. ¡Qué bonito café, allá en Portales! Nos obsequian los maestros y después de escuchar la orquesta nos dirigimos a S. Saturio, pintoresca ermita en las orillas del Duero, que es patrón de Soria y centro de la religiosidad de sus habitantes. Al regreso la Colegiata, un magnífico grupo escolar, un importante comercio. Compramos cosas... Y llega el momento de marchar. ¡Qué corto es el día!

No queremos terminar sin dar las gracias más efusivas, en primer lugar a nuestros maestros, organizadores del viaje a las personas que en Soria tuvieron con nosotros grandes y amables atenciones y principalmente al director de la Normal del Magisterio, don Segundo García, y a la inteligente profesora de la misma, doña Concha Madrigal. Y por último a los señores de Ortigosa, que tuvieron la atención de hacer un donativo para el viaje, cuyos señores son los siguientes:

Don Enrique de la Riva, 25 pesetas; doña María de la Riva, 10; don Jesús Navarrete, 5; doña Petra Martínez, 5; don Domingo Martínez, 5; doña Concha de la Riva, 5; don Rafael García, 5; señor Ereño, 5; doña Isabel Loychate, 2; don Victoriano Viniestra, 1; doña Tiburcia Sáenz, 1; don Primo de la Riva, 0'50; don Gregorio Sáenz, 0'20; don Alberto Rubio, 0'15; doña María Sáenz, 0'15.—Total, 70 pesetas.

El resto del importe de la excursión nos lo han pagado nuestros padres. Y hasta la próxima, señores maestros. ¿Cuándo la realizamos? Ustedes tienen la palabra.

DOS EXCURSIONISTAS.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA.—En nuestra ciudad, no se ha notado la más pequeña alteración del orden público.

Salvo las naturales precauciones adoptadas por la fuerza de la Guardia civil, para nosotros ha pasado desapercibido el movimiento revolucionario.

Ante posibles alteraciones de orden público este puesto fué reforzado con guardias de los puestos inmediatos, habiendo circulado durante la noche algunas parejas en servicio de vigilancia. Las fábricas y talleres han trabajado normalmente y el comercio permaneció abierto como de costumbre, desahucándose tranquilamente la vida de la ciudad.

Ayer domingo los bares y cafés se han visto muy concurridos así como los bailes y cines, sin que se registara el menor incidente.

A la llegada de los periódicos el público ávido de noticias, los agotó rápidamente de las manos de los vendedores y ante los aparatos de radio se congregaron muchísimas personas, deseosas de escuchar las noticias que se transmitían del desarrollo de los acontecimientos.

Hasta la hora que escribimos estas cuartillas la tranquilidad en nuestra ciudad es absoluta.

SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria celebrada el sábado por nuestro cabildo municipal fué presidida por los concejales señores Mur, Fernández Vellilla (don F.), Castiella y Bretón.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día.

Tras detenido examen fueron aprobadas las siguientes cuentas: De jornales invertidos en la limpieza del río Naceda; de la Superior del Hospital por lactancias y manutención de enfermos durante el mes de septiembre; de Tirso Marrodán por arreglos verificadas en las fuentes públicas; de Verónica Quiñones por la confección del programa oficial de fiestas, y de Urbano Herreros por la construcción de un tablado provisional para la música.

Se da cuenta de una instancia de Víctor Córdón en la que solicita autorización para construir la prolongación de la acera que termina en el teatro Díaz, para seguir por el antiguo camino del puente hasta el Matadero Municipal y al mismo tiempo interesa el apoyo económico del Ayuntamiento y la instalación de una luz del alumbrado público en ese mismo sitio, acordándose pase a informe de la comisión de Policía Urbana.

Igualmente se da cuenta de otra instancia de Tiburcio Martínez León, que procedente de Armejón (Soria), solicita se le incluya en la lista de vecino de dicho piso.

Como en días anteriores, se efectuaron diversos registros domiciliarios, habiendo sido detenidas algunas personas y clausurados la Casa del Pueblo y Agrupación Socialista. Muchos obreros se reintegraron el lunes al trabajo, habiéndose trabajado normalmente en Bodegas Bilbainas y otros almacenes, y creyéndose que volverán todos a sus puestos.

La normalidad es absoluta.

El martes por la noche dió en el Teatro Bretón una función de circo, la compañía Feijóo.

EN EL INSTITUTO.—El martes dan comienzo en el Instituto Elemental "Cossío" de Segunda Enseñanza las clases oficiales del presente curso académico. La matrícula es muy numerosa, sobrepasando a la del curso anterior.

DESDE ORTIGOSA

UNA EXCURSION ESCOLAR A SORIA

Este año comenzó el curso con una nota original. Nuestros maestros, en su primer saludo después del verano, nos dicen que mensualmente hay que hacer una excursión de carácter cultural. Y llegó la hora de realizar la primera a Numancia y a Soria. ¡Qué sorpresa! ¡A Numancia! Estas palabras nos traen a la memoria el recuerdo histórico de este pueblo inmortal. Y luego a Soria, a la ciudad del "Alto Duero", de la que sabemos que su cultura, sus monumentos, su laboriosidad y amor al trabajo la ponen a la altura de las restantes provincias españolas. Y llega el día señalado: 5 de octubre. Mañana oficial, despejada y fría. Pero no sentimos el frío rocio. Vamos impregnados de optimismo y bullen en nuestras juveniles imaginaciones las más sabrosas ideas sobre la excursión y lo que vamos a ver. Vamos un grupo de 50 niños y niñas de estas Escuelas y del anejo Peñaloscintos, acompañados de nuestros maestros, doña Felipa Benito, don Alberto Martín, don Pantaleón Garcés y don Guillermo Ramos. El trayecto que media entre Ortigosa y Lumbrales nos es familiar. Conocemos el paisaje y la vegetación, pero, sin embargo, las explicaciones que nuestros profesores nos dan durante el trayecto nos aclaran dudas y nos sugieren ideas más completas y nuevas. Y empezamos a subir el Puerto de Piqueras, esa gran mole que separa nuestra provincia de la de Soria. Cerro inmenso colosal, altura que la inteligencia del hombre ha hecho franqueable. Nos dan vértigo los zigzags tan repentinos y continuados de la carretera y temblamos... Pero no hay cuidado. Nuestro magnífico automóvil lo conduce el excelente chófer Vicente Lacalle. Y ya en la cima comparamos el paisaje y la diferente vegetación de las dos vertientes. Pisamos tierras sorianas. Almarza de Soria y los famosos campos de Chavaler, ricos en agricultura y ganadería. En el horizonte se dibuja el obelisco levantado a los héroes numantinos. ¡Oh, noble pueblo, guerrero y valiente! Catorce años sobreviviste, con sólo 4.000 celtiberos el empuje de muchos millares de hombres y no sólo resististeis sus ataques, sino que venciendo repetidas veces a vuestros enemigos, los romanos, les obligasteis a aceptar pactos vergonzosos. Pero Roma estaba persuadida de que Numancia era invencible y fué necesario recurrir a Escipión, el destructor de Cartago. Allí están desenterradas sus ruinas. En el Museo Numantino, que después visitamos en Soria, se aprecian los restos de la civilización de la heroica ciudad celtibérica. Es imposible que en tan pequeña colina cupiesen los millares de defensores de que nos hablan los historiadores romanos para disimular la magnitud de sus derrotas.

Emocionados terminamos la visita a este cerro histórico y emprendimos el viaje a Soria cruzamos Garray, donde el Duero recibe en amoroso abrazo al río Tera. ¡Y qué alegría experimentamos al acercarnos a la ciudad! La encontramos muy placida, arreglada, con sus calles y plazas bien pavimentadas. No perdemos ni un minuto para visitar sus atractivos. El Museo Numantino, donado por don Ramón B. Aceña, la Alameda de Cervantes, con sus jardines espléndidos; la estación del Santander-Mediterráneo y su colosal viaducto a poca distancia; sus calles y plazas más importantes, etc. Pero hay que reparar las energías perdidas. De las blancas servilletas salieron los abundantes manjares preparados por nuestras madres.

Comemos en la Cantina Escolar de los niños sorianos, y deseamos terminar para entregarnos de nuevo a

la contemplación de la ciudad. ¡Qué bonito café, allá en Portales! Nos obsequian los maestros y después de escuchar la orquesta nos dirigimos a S. Saturio, pintoresca ermita en las orillas del Duero, que es patrón de Soria y centro de la religiosidad de sus habitantes. Al regreso la Colegiata, un magnífico grupo escolar, un importante comercio. Compramos cosas... Y llega el momento de marchar. ¡Qué corto es el día!

No queremos terminar sin dar las gracias más efusivas, en primer lugar a nuestros maestros, organizadores del viaje a las personas que en Soria tuvieron con nosotros grandes y amables atenciones y principalmente al director de la Normal del Magisterio, don Segundo García, y a la inteligente profesora de la misma, doña Concha Madrigal. Y por último a los señores de Ortigosa, que tuvieron la atención de hacer un donativo para el viaje, cuyos señores son los siguientes:

Don Enrique de la Riva, 25 pesetas; doña María de la Riva, 10; don Jesús Navarrete, 5; doña Petra Martínez, 5; don Domingo Martínez, 5; doña Concha de la Riva, 5; don Rafael García, 5; señor Ereño, 5; doña Isabel Loychate, 2; don Victoriano Viniestra, 1; doña Tiburcia Sáenz, 1; don Primo de la Riva, 0'50; don Gregorio Sáenz, 0'20; don Alberto Rubio, 0'15; doña María Sáenz, 0'15.—Total, 70 pesetas.

El resto del importe de la excursión nos lo han pagado nuestros padres. Y hasta la próxima, señores maestros. ¿Cuándo la realizamos? Ustedes tienen la palabra.

DOS EXCURSIONISTAS.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general, comandante militar han hecho su presentación el comandante de Infantería, don Matías Salchaga, jefe del Batallón del regimiento número 14, que guarnece esta plaza y el teniente de Artillería, don Fernando Barrenengoa, despedido para Madrid.

ORDEN DE LA DIVISION.—El ministro de la Guerra en telegrama al general de la División dice: "Al ser de nuevo confirmado en el cargo de ministro de este departamento me apresuro en enviar a V. E. generales, jefes, oficiales, suboficiales, personal del Cuerpo Auxiliar subalterno, clases e individuos de tropa a sus órdenes, un afectuoso y cordial saludo.—Díaz go Hidalgo."

A dicho telegrama, ha contestado el general de la División con el siguiente: "En mi nombre y en el de generales, jefes, oficiales y suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar subalterno, clases e individuos de tropa de esta división, agradezco a V. E. el afectuoso saludo que dedica al ser confirmado en el cargo de ministro, enviándole con el nuestro respetuoso testimonio, lealtad e inquebrantable adhesión a la República.—Villa-Abrille."

LICENCIAMIENTO.—El general de la división en telegrama al general comandante Militar dice: Queda aplazado hasta nueva orden la dad por este Ministerio del licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, que tenga concedida reducción de servicio a ocho meses, comprendidos en el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930.

SERVICIO DE TRANSEUNTES.—Habiéndose ausentado de esta plaza el teniente de Infantería, don José Gómez, nombrado del servicio de transeuntes durante el presente mes, se hará cargo del mismo el de igual clase del 12 regimiento de Artillería ligera, don Julio Madariaga.

MOVILIZACION.—Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad de servicio activo, primera y segunda reserva, pertenecientes o afectos al regimiento de Ferrocarriles que sean empleados en las redes ferroviarias nacionales, continuando al servicio de ésta en su cometido actual o en el que se le ordene por las autoridades militares de acuerdo con las empresas.

Segundo. Todos los movilizados usarán mientras no se les dote de uniforme, en la parte superior izquierda del pecho, en paño amarillo rectangular de 9 por 12 centímetros sobre el que llevará la locomotora del regimiento de ferrocarriles y el castillo del Arma de Ingenieros.

Tercero. Los jefes, oficiales, oficiales de complemento, los suboficiales y clases de tropa sean o no de complemento, lo llevarán sobre el distintivo, señalado en el artículo anterior las divisas de su empleo en forma proporcional y visible.

Art. 4.º Por los jefes u oficiales que el regimiento de ferrocarriles tiene a las empresas o por los oficiales de complemento en quienes deleguen se proveerá a los movilizados del certificado correspondiente que deberán los interesados llevar siempre consigo. Estos mismos jefes u oficiales servirán de agente de enlace con el regimiento para comunicar el resultado de la movilización.

Art. 5.º Todos los individuos comprendidos en esta disposición que no se presenten al servicio que tengan señalado o diariamente el que se les ordene por sus jefes inmediatos en el plazo de 24 horas, incurrirán en las penas previstas en el Código de Justicia militar, para los casos que determina el artículo 29 del Reglamento de movilización.

Art. 6.º Cuando el personal movilizado sea empleado en servicios de cuartel exclusivamente militar, se dará los haberes reglamentarios, creando desempeñe funciones ferroviarias se le acreditará por las Compañías su sueldo y emolumentos normales.

BAJAS.—Falleció en Madrid el Intendente de División, en situación de segunda reserva, don José Gómez Pardo Díaz.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la segunda brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perea, al comandante de la propia Arma, don Alberto de Ardanaz Salazar.

ASCENSOS.—En propuesta reglamentaria de ascensos, se conceden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos; Artillería, una a coronel, una a teniente coronel, otra a comandante y cuatro a capitán, Infantería, una a teniente coronel, cuatro a comandante y dos a capitán.

GUARDIA CIVIL.—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión de 25 pesetas mensuales al cabo del Instituto, Federico Sualdea García, por haber resultado herido en la alteración de orden público en Briones (Logroño), el 9 de diciembre último.

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

Sobremesa.—De 18'30 a 14'30: Canciones de zarzuela. Música americana. Flamenco. Tangos y jotas.

Noche.—De 21'30 a 23: Música sinfónica. Noticias.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general, comandante militar han hecho su presentación el comandante de Infantería, don Matías Salchaga, jefe del Batallón del regimiento número 14, que guarnece esta plaza y el teniente de Artillería, don Fernando Barrenengoa, despedido para Madrid.

ORDEN DE LA DIVISION.—El ministro de la Guerra en telegrama al general de la División dice: "Al ser de nuevo confirmado en el cargo de ministro de este departamento me apresuro en enviar a V. E. generales, jefes, oficiales, suboficiales, personal del Cuerpo Auxiliar subalterno, clases e individuos de tropa a sus órdenes, un afectuoso y cordial saludo.—Díaz go Hidalgo."

A dicho telegrama, ha contestado el general de la División con el siguiente: "En mi nombre y en el de generales, jefes, oficiales y suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar subalterno, clases e individuos de tropa de esta división, agradezco a V. E. el afectuoso saludo que dedica al ser confirmado en el cargo de ministro, enviándole con el nuestro respetuoso testimonio, lealtad e inquebrantable adhesión a la República.—Villa-Abrille."

LICENCIAMIENTO.—El general de la división en telegrama al general comandante Militar dice: Queda aplazado hasta nueva orden la dad por este Ministerio del licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, que tenga concedida reducción de servicio a ocho meses, comprendidos en el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930.

SERVICIO DE TRANSEUNTES.—Habiéndose ausentado de esta plaza el teniente de Infantería, don José Gómez, nombrado del servicio de transeuntes durante el presente mes, se hará cargo del mismo el de igual clase del 12 regimiento de Artillería ligera, don Julio Madariaga.

MOVILIZACION.—Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad de servicio activo, primera y segunda reserva, pertenecientes o afectos al regimiento de Ferrocarriles que sean empleados en las redes ferroviarias nacionales, continuando al servicio de ésta en su cometido actual o en el que se le ordene por las autoridades militares de acuerdo con las empresas.

Segundo. Todos los movilizados usarán mientras no se les dote de uniforme, en la parte superior izquierda del pecho, en paño amarillo rectangular de 9 por 12 centímetros sobre el que llevará la locomotora del regimiento de ferrocarriles y el castillo del Arma de Ingenieros.

Tercero. Los jefes, oficiales, oficiales de complemento, los suboficiales y clases de tropa sean o no de complemento, lo llevarán sobre el distintivo, señalado en el artículo anterior las divisas de su empleo en forma proporcional y visible.

Art. 4.º Por los jefes u oficiales que el regimiento de ferrocarriles tiene a las empresas o por los oficiales de complemento en quienes deleguen se proveerá a los movilizados del certificado correspondiente que deberán los interesados llevar siempre consigo. Estos mismos jefes u oficiales servirán de agente de enlace con el regimiento para comunicar el resultado de la movilización.

Art. 5.º Todos los individuos comprendidos en esta disposición que no se presenten al servicio que tengan señalado o diariamente el que se les ordene por sus jefes inmediatos en el plazo de 24 horas, incurrirán en las penas previstas en el Código de Justicia militar, para los